



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**VERSION 2**

**2021**

**UE 003**

**SECRETARÍA GENERAL**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**INDICE**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 V2**

No META	N° FICHA	UNIDAD ORGÁNICA	PROGRAMACIÓN FÍSICA 2021 v2	PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2021 v2 (PIM 05.02.21)
8	1	Despacho Ministerial - DM	59	1,187,975
5	2	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT	4	2,209,525
21	3	Secretaría de Coordinación - SC	41	2,054,453
20	4	SC - Secretaría Ejecutiva del Acuerdo Nacional SE-AN	32	757,628
7	5	Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS	540	1,452,259
23	6	Secretaría de Integridad Pública – SIP	5	1,003,950
25	7	Secretaría de Integridad Pública – SIP	3	561,068
19	8	Secretaría de Integridad Pública – SIP	52	272,928
34	9	Secretaría de Comunicación Social - SCS	5	24,228,730
27	10	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	31	100,498
22	11	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	26	334,128
24	12	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	8	2,617,284
26	13	Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD	28	1,032,829
32	14	Secretaría de Descentralización - SD	12	752,840
30	15	Secretaría de Descentralización - SD	9	3,709,412
31	16	Secretaría de Descentralización - SD	2,455	949,709
29	17	Secretaría de Descentralización -SD	13	1,267,923
28	18	Secretaría de Demarcación y Organización Territorial – SDOT	120	2,871,384
38	19	Secretaría de Gestión Pública - SGP	8	1,791,306
40	20	Secretaría de Gestión Pública - SGP	1,787,000	7,342,447
36	21	Secretaría de Gestión Pública - SGP	6	970,926
37	22	Secretaría de Gestión Pública - SGP	300	1,256,994
39	23	Secretaría de Gestión Pública - SGP	60	1,229,780
42	24	Secretaría de Gobierno Digital - SGD	4	692,067
43	25	Secretaría de Gobierno Digital - SGD	30	1,756,597
41	26	Secretaría de Gobierno Digital - SGD	12	968,633
2	27	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT	13	354,428
1	28	Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVGT	5	235,214
4	29	Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial - OGPES	40	440,414
17	30	Órgano de Control Institucional - OCI	33	1,373,491
14	31	Secretaría Administrativa - SA	96	477,141
3	32	Oficina General de Planificación y Presupuesto - OGPP	2,414	21,688,548
12	33	Oficina General de Administración - OGA	54	1,738,359
13	34	Oficina de Asuntos Administrativos - OAA	12	13,100,734
10	35	Oficina de Tecnologías de la Información - OTI	9,788	2,832,830
11	36	Oficina de Asuntos Financieros - OAF	9,365	1,469,945
16	37	Oficina de Recursos Humanos - ORH	214	5,022,461
35	38	Oficina de Recursos Humanos - ORH	12	3,184,061
18	39	Procuraduría Pública - PP	2,250	1,438,393
6	40	Secretaría General - SG	48	1,665,860
15	41	Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ	1,680	893,872
33	42	Oficina de Prensa e Imagen Institucional - OPII	60	1,285,704
44	43	Oficina de Recursos Humanos - ORH	5	148,352
45	44	SGP - Subsecretaría de Calidad de Atención al Ciudadano (SSCAC)	2	262,660

**120,985,740**

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Despacho Ministerial - DM  
 Meta: 008

OEI: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI:

Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
008	Coordinación de las funciones de los demás ministros y articulación de la gestión de la Política General del Gobierno.	15.01.01	Sesión	Número de reuniones y/o sesiones en los que participa la PCM	Muy Alta	Programación Física	9	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	59
						Programación Financiera	96,663	96,285	97,385	97,785	104,385	104,385	136,485	104,385	104,385	76,825	68,885	100,118	1,187,975
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar la coordinación entre poderes del Estado, organismos constitucionalmente autónomos, los otros niveles de gobierno y/o la sociedad civil.	Participar en reuniones, sesiones y actos protocolares, en representación de la PCM, para el análisis, seguimiento y/o evaluación del cumplimiento de políticas públicas en beneficio del país.			Sesión	Programación Física	9	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	59

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG

OEI.: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de coordinación multisectorial en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
005	Conducción y diseño de la política sectorial.	15.01.01	Informe	Número de informes relacionados con la conducción y supervisión de las actividades de los órganos administrativos a cargo del Viceministerio.	Muy Alta	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						Programación Financiera	136,721	129,421	129,421	129,421	157,546	157,546	344,546	172,546	217,546	251,068	230,368	153,377	2,209,525
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Conducir y supervisar el cumplimiento de las políticas públicas y las actividades administrativas de las unidades de organización a cargo del Viceministerio.	Corresponde a las acciones operativas de conducción y supervisión de las actividades de las unidades de organización a cargo del Viceministerio; así como, los organismos públicos y demás instancias o dependencias vinculadas con las funciones del Viceministerio; y que contribuyen al correcto funcionamiento del mismo. Asimismo, comprende las acciones de coordinación y supervisión del diseño e implementación de las políticas en materia de Desarrollo Territorial, Descentralización, Diálogo y Concertación Social, y Demarcación Territorial.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4



Cód.	Tarea (*)	Descripción/Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
5	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación con las entidades del Poder Ejecutivo, los organismos constitucionalmente autónomos y otros Poderes del Estado sobre temas de carácter multisectorial.	Apoyar a la Alta Dirección en la coordinación para la atención de los pedidos de opinión sobre Proyectos de Ley solicitados por el Congreso de la República. Y apoyar en el seguimiento para la atención efectiva de las solicitudes de información efectuadas por miembros del Congreso de la República y/o actores de la sociedad civil, según corresponda. Asimismo, apoyar a la Alta Dirección en la coordinación con los organismos constitucionalmente autónomos y otros poderes del Estado, según corresponda. Además, atender las solicitudes formuladas por los organismos públicos adscritos a la PCM.	Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación y articulación de las intervenciones de carácter multisectorial.	Comprende el seguimiento a los compromisos asumidos por el Premier que involucran la participación de diversos sectores; el apoyo a las entidades del Poder Ejecutivo en la coordinación multisectorial de temas priorizados en la PCM; y la generación y recopilación de información vinculada a intervenciones de trascendencia multisectorial del Poder Ejecutivo, para la toma de decisiones de la Alta Dirección de la PCM. De este modo, la Secretaría coordina con los sectores para la definición de metas, el seguimiento a los avances en el cumplimiento de las mismas, la consolidación de reportes y la elaboración de informes de seguimiento, y la generación y recopilación de información, de corresponder.	Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Apoyar a la Alta Dirección de la Presidencia del Consejo de Ministros en la coordinación con el Congreso de la República.	Considera las labores de apoyo a la Alta Dirección de la PCM en la coordinación y en el asesoramiento parlamentario con el Congreso de la República, para: la participación de la Alta Dirección en el Congreso de la República; así como en el seguimiento, coordinación y apoyo en el planteamiento de estrategias para las sesiones de las comisiones ordinarias, especiales, grupos de trabajo, el Pleno y la Comisión Permanente.	Informe	Programación Física	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4



Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 VERSIÓN 2**  
**FICHA N° 5**

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Oficina de Cumplimiento de Gobierno e Innovación Sectorial - OCGIS

OEI: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Acciones de seguimiento a las metas priorizadas de la Política General de Gobierno (PGG) en las entidades públicas

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
007	Coordinación, articulación, seguimiento y evaluación del cumplimiento de las prioridades del Gobierno.	15.01.22	Actividad Efectuada	Considera las reuniones, notas de avance, de asistencia técnica, capacitaciones, talleres, visitas de campo y/o reportes semanales sobre gestión y seguimiento de los hitos de cumplimiento de las prioridades de gobierno.	Muy Alta	Programación Física	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
						Programación Financiera	115,289	131,681	131,681	131,681	131,681	131,681	109,281	102,981	105,681	105,681	125,031	129,915	1,452,259	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Dar seguimiento y análisis a los indicadores e hitos del plan de cumplimiento de las prioridades de Gobierno.	Seguimiento de la implementación de los hitos aprobados en el plan de cumplimiento; así como, análisis cualitativo y/o cuantitativo de los problemas en su implementación. Dichas tareas generan agendas de reuniones, notas de avance, de asistencia técnica, capacitaciones, talleres, reuniones, visitas de campo y/o reportes remitidos a los sectores, Premier y/o despacho Presidencial, según corresponda.			Actividad Efectuada	Programación Física	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
2	Promoción de la innovación pública.	Generación de capacidades y cultura de la innovación en las entidades públicas del Sector mediante presentaciones, capacitaciones, conversatorios, actividades, eventos, talleres u otros afines (para entidades públicas y/o ciudadanía). A la vez se fomentará el reconocimiento y los incentivos a la innovación, centrada en el/la ciudadano/a, en el sector público.			Actividad Efectuada	Programación Física	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0	0	0	2	6



Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 VERSIÓN 2**  
**FICHA N° 7**

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.  
 AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
025	Diseño de mecanismos e instrumentos de integridad pública para la gestión de la rectoría de integridad pública.	15.01.01	Instrumentos	Se consideran las normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas aprobados para que las entidades de la administración pública implementen y/o impulsen adecuadamente acciones y medidas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	Muy Alta	Programación Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
						Programación Financiera	18,436	23,286	23,286	20,436	23,286	23,286	24,786	25,786	22,936	25,786	25,786	303,976	561,068
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Proponer e impulsar la aprobación de normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	La SIP elabora, promueve y/o aprueba normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas para que las entidades de la administración pública implementen y/o impulsen adecuadamente acciones y medidas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, mediante resoluciones u otros mecanismos normativos.			Instrumento	Programación Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
2	Formular recomendaciones y emitir opinión técnica a las entidades públicas en materia de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción.	La SIP absuelve las consultas que realicen las entidades públicas en temas de integridad, ética pública y lucha contra la corrupción, pudiendo emitir opiniones técnicas y recomendaciones en dichas materias, así como para la adecuada implementación de la Política y el Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción.			Informe	Programación Física	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	0	8

Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 VERSIÓN 2**  
**FICHA N° 8**

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Integridad Pública – SIP

OEL: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno  
 AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
019	Promoción de la cultura integridad pública	15.01.01	Actividad Efectuada	Se consideran las actividades de desarrollo de capacidades en ética pública, integridad y lucha contra la corrupción, así como aquellas de promoción y difusión de una cultura de integridad y valores en las entidades públicas, privadas y la sociedad civil.	Muy Alta	Programación Física	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
						Programación Financiera	19,436	19,436	21,786	29,286	21,786	21,786	22,386	21,786	29,286	21,786	21,786	22,386	272,928
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Conducir y/o realizar el seguimiento y/o brindar soporte técnico a la implementación de actividades de desarrollo de capacidades en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción.	La SIP conduce, realiza el seguimiento y brinda soporte técnico a la implementación de actividades de desarrollo de capacidades en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción que permiten fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla programas para el fomento de la integridad en la Administración Pública.			Actividad Efectuada	Programación Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
2	Conducir y/o realizar el seguimiento y/o brindar soporte técnico del proceso de promoción y difusión de actividades en materia de integridad y lucha contra la corrupción.	La SIP conduce, realiza el seguimiento y brinda soporte técnico del proceso de promoción y difusión de actividades en materia de ética pública, integridad y lucha contra la corrupción que permiten fortalecer la prevención y sanción de los actos de corrupción, además impulsa y desarrolla programas para el fomento de la integridad en la Administración Pública.			Actividad Efectuada	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Comunicación Social - SCS

OEI: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.  
 AEI: Estrategia de comunicación fortalecida para la difusión de los beneficios que brinda el Estado a sus ciudadanos.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
034	Implementación de la estrategia comunicacional del Poder Ejecutivo.	15.01.01	Campaña	Número de campañas de comunicación.	Muy Alta	Programación Física	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5	
						Programación Financiera	10,050,353	23,036	10,039,914	7,858	7,218	4,021,937	8,097	7,385	22,778	25,218	8,436	6,501	24,228,730	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Gestión Administrativa	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SCS, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación y seguimiento del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, entre otros en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno. También incluye, elaborar e implementar estrategias de comunicación en base a propuestas de lineamientos, normas, políticas y metodologías de comunicación, así como documentos de gestión o adecuación de los recursos necesarios para el cumplimiento de las metas y programas institucionales.			Documentos	Programación Física	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4	
2	Diseñar e implementar estrategias y campañas de comunicación publicitaria, para diferentes medios y soportes. Incluye la producción de recursos comunicacionales.	Acciones de comunicación, a través de elementos publicitarios para informar y educar a la población mediante canales de comunicación tradicionales y no tradicionales. Informar sobre los derechos de la ciudadanía para acceder a diferentes servicios y productos de carácter social, económico y productivo; así como programas sociales, que fortalezcan la gobernabilidad democrática y el empoderamiento de los ciudadanos y ciudadanas. Asimismo, se desarrollarán campañas de comunicación interna para los sectores del PE con el objetivo de fortalecer el compromiso y la identidad institucional entre públicos internos, orientados a enfrentar procesos de cambio organizacional. Se requiere una estrategia de comunicación audiovisual que contribuya a reforzar los mensajes del Gobierno. Por ello, se requiere realizar la coordinación y supervisión de las acciones de producción y realización de piezas multimedia, plantear las estrategias de comunicación en las campañas publicitarias requeridas creando conceptos y desarrollando materiales comunicacionales. Realizar coordinaciones para la realización de campañas a nivel intersectorial, supervisión de la realización de todas las campañas publicitarias establecidas en el PEP, así como las no contempladas, registro, edición, post Producción de video y animación de piezas gráficas.			Campaña	Programación Física	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	5

Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
3	Coordinar, organizar, ejecutar y hacer seguimiento a las sesiones de trabajo intersectoriales sobre estrategias y acciones de comunicación de y entre los ministerios, OPDs y organismos reguladores del sector ejecutivo.	Se considera la coordinación intersectorial en los temas de relevancia nacional, la formulación de documentos de logros Inter y/o multisectoriales, a fin de fortalecer las acciones comunicacionales en sus diferentes instancias. De esta manera, se potenciarán los mensajes que contribuyan a acercar el Gobierno a la ciudadanía. Se busca coordinar la ejecución de la estrategia de comunicaciones de la SCS a nivel Intersectorial con los Directores de Comunicación (DIRCOM) de todos los ministerios y sus adscritos, articular y unificar las campañas o acciones que tengan las distintas instituciones del PE, de manera tal que exista coherencia y se sumen esfuerzos potenciando un solo mensaje, coordinar con los equipos internos de la SCS para poder cumplir con los objetivos a presentar a los DIRCOM, absolver consultas y dudas de los DIRCOM para poder ayudarlos en las distintas necesidades que tengan, elaboración de actas y seguimiento a las prioridades de la SCS con respecto a actividades intersectoriales, campañas y publicidad.	Reunión	Programación Física	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
4	Generar espacios de diálogo y reflexión dirigidos a diferentes grupos de interés, sobre temas relacionados a las políticas públicas. Sistematizar y difundir la información recogida en estos espacios y ponerla en valor a través de materiales de consultas y productos comunicacionales.	Estos espacios de diálogo tienen como finalidad abordar de qué manera la comunicación puede contribuir a mitigar las diferentes problemáticas sociales de nuestro país y los que se presentan en el marco de la pandemia por la COVID-19. Esta tarea involucrará talleres y charlas dirigidas a comunicadores del sector público, comunicadores de los gobiernos regionales y locales y comunicadores de la sociedad civil, y líderes de opinión con el objetivo de replicar esta información en sus localidades generando un acercamiento a la ciudadanía. Estos espacios apuesta por una retroalimentación positiva, en la cual se compartan aportes y experiencias que contribuyan a fortalecer la comunicación pública.	Taller	Programación Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8	8
5	Realizar la gestión del riesgo comunicativo a través del uso del Sistema de Monitoreo de Actores y Temas de Gobernabilidad (SIMAT) y mensajes comunicacionales.	El SIMAT emite reportes sobre la presencia y favorabilidad mediática, tiene como funciones monitorear, identificar, medir y analizar la construcción de las informaciones que los medios de comunicación difunden sobre las declaraciones, pronunciamientos y mensajes de los actores políticos oficialistas, de oposición y sociedad civil a la opinión pública, así como de los temas y hechos de interés del Ejecutivo. Dichos reportes son necesarios para el análisis de la coyuntura y la toma de decisiones en el ámbito comunicacional ya que permiten detectar las debilidades, fortalezas y oportunidades comunicacionales que permitan fortalecer las acciones comunicacionales del Poder Ejecutivo. El procesamiento, sistematización y análisis de la data recopilada en el SIMAT es uno de los insumos que contribuyen al monitoreo y evaluación de la estrategia de comunicación de los principales actores del Gobierno, así como también provee de recomendaciones y/o sugerencias de acciones estratégicas comunicacionales. Asimismo, permite la realización acciones preventivas en escenarios potencialmente conflictivos, contribuyendo a la gestión de situaciones de crisis.	Reporte	Programación Física	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	240
6	Estudios de opinión, grupos focales, entrevistas y otras herramientas de investigación pública enfocados en la población. Las mismas que también servirían para validar la recordación de ciertas campañas de comunicación y la validación de ciertos conceptos.	Los Estudios de Opinión buscan proporcionar información estratégica a nivel cuantitativo y cualitativo a la PCM para la toma de decisiones, además de brindar diagnósticos de la coyuntura política y social del país, y posibles cursos de acción ante situaciones determinadas. Por otro lado, apoya en la definición de los campos de investigación que tendrían relación con las acciones del gobierno a nivel nacional, con las principales problemáticas del país y con las necesidades ciudadanas. Asimismo, promueve el desarrollo de indicadores que permitan conocer las percepciones de los ciudadanos acerca de la gestión pública y de su impacto en la ciudadanía con el objetivo de medir su evolución en el tiempo. A su vez, elabora informes de resultados permanentes, basados en investigaciones sistemáticas en temas de coyuntura nacional tomando en cuenta los estudios de opinión pública de las principales encuestadoras del país.	Estudio	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	2	2	1	2	1	15	15
7	Desarrollar e implementar estrategias de comunicación, herramientas y políticas de gestión pública en redes sociales y medios digitales.	Implementar el uso de medios digitales, entre ellos las redes sociales, así como el desarrollo del diseño del manual gráfico de redes sociales del Poder Ejecutivo a fin de contar con una línea gráfica que nos identifique como Gobierno.	Informe	Programación Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
8	Fortalecer las capacidades comunicativas a los ministros/as de Estado, viceministros/as y altos funcionarios/as a través de sesiones de Media Training.	La Secretaría de Comunicación Social - a través del equipo de Investigación y Análisis - realiza sesiones de media training a los/las ministros/as de Estado, viceministros /asy altos/as funcionarios/as públicos para capacitarlos/as y reforzar sus habilidades comunicativas para enfrentar a los medios de comunicación.	Informe	Programación Física	4	4	4	4	6	6	0	4	4	4	4	4	4	48

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD

OEI.: Fortalecer la prevención y gestión de los conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.  
 AEI: Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
027	Implementación y fortalecimiento de estrategias de prevención de controversias, diferencias y conflictos sociales.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a los conflictos identificados y con seguimiento a su riesgo potencial de ocurrencia, asimismo las evaluaciones y estudios al respecto. También considerar todo lo relacionado, cuantificado, respecto al sistema de alertas tempranas, finalmente considerar las actualizaciones o formulación de planes, normas, políticas entre otros.	Muy Alta	Programación Física	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	4	31
						Programación Financiera	19,329	46,169	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	100,498
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Gestionar la información, conocimiento y evidencia para la prevención de escenarios de riesgo social.	Comprende acciones de coordinación que permitan contar con información de los compromisos asumidos por los actores en controversia a fin de evaluar su efecto sobre el riesgo social derivado del incumplimiento de acuerdos. Comprende además, un conjunto de acciones que permitan la identificación, evaluación y análisis de factores y riesgos vinculados a potenciales escenarios de conflictividad; que mediante el uso de herramientas y/o instrumentos logran detallar antecedentes, actores, problema estructural, causas y consecuencias con la finalidad de impulsar la elaboración de estrategias de prevención gubernamental, y mantener un registro actualizado de los escenarios de conflictividad a nivel nacional. El análisis incluye, además, la identificación de los factores de riesgos y potenciales riesgos vinculados a los proyectos de inversión priorizados por el Gobierno Nacional.			Informe	Programación Física	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	16
2	Asistir y coordinar con las entidades del GN, GGRR y GGLL acciones de prevención en gestión social, así como los mecanismos de comunicación intergubernamental	Comprende acciones de Coordinación y articulación con los gobiernos subnacionales, entidades del gobierno nacional así como otros actores involucrados, para implementar y gestionar un sistema de alerta temprana que permita al Estado actuar evitando el escalamiento de potenciales conflictos sociales en territorio. También, propone la adecuación de una estrategia de comunicación que permita generar confianza y relaciones entre los actores en controversia y prever el escalamiento u activación del conflicto. Se incluye, además, en las coordinaciones y comunicaciones la participación de la sociedad civil.			Informe	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Formular y/o actualizar políticas, estrategias, normas, planes, entre otros documentos normativos que impulsen el desarrollo de un sistema de prevención social de conflictos	Comprende el conjunto de acciones para actualizar las políticas públicas en materia de gestión preventiva de conflictos sociales; así como, el diseño o actualización de normativa específica como protocolos de intervención con enfoque de prevención para el abordaje en escenarios de riesgo social.			Informe	Programación Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD

OEI: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.  
 AEI: Gestión preventiva de conflictos sociales desarrollada.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
022	Fortalecimiento de la gestión desconcentrada y articulada del diálogo multiactor con desarrollo de capacidades.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a la cuantificación de los espacios de diálogo e informar sobre su funcionamiento y el número de asistencias técnicas.	Muy Alta	Programación Física	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26
						Programación Financiera	22,068	88,982	22,068	22,068	22,068	22,068	23,268	22,068	22,068	22,068	22,068	23,268	334,128
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar el seguimiento estratégico y monitoreo de compromisos para la adecuada conducción de los espacios de diálogo	Realizar el seguimiento estratégico al cumplimiento de los compromisos asumidos en espacios de diálogo, identificando cuellos de botella y medidas de solución. Esto implica el desarrollo de un sistema de alerta vinculado al sector y el territorio que permita a cada actor identificar su nivel de cumplimiento de compromisos, y tomar decisiones que posibiliten avanzar con calidad y oportunidad. Asimismo, será necesario realizar reportes especiales cuando el caso lo amerite y sea requerida la intervención de la alta dirección de los sectores o de la PCM.			Informe	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Brindar asistencia técnica a entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales, orientada a la gestión del cumplimiento de compromisos, a fin de facilitar la conducción de los espacios de diálogo.	Consiste en brindar soporte a las entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales en la implementación de acciones específicas que permitan avanzar de manera sostenida en el cumplimiento, con calidad y oportunidad, de los compromisos asumidos en espacios de diálogo. Con ello se hace referencia a la articulación dentro del sector, intersectorial y intergubernamental.			Informe	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Generar capacidad en las entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales para la producción y gestión de compromisos respecto al cumplimiento de compromisos generados en espacios de diálogo.	Consiste en el desarrollo de capacidades en la aplicación de metodologías y sistematización, que permitan a las entidades del nivel nacional y gobiernos subnacionales recabar, analizar y reportar información respecto al avance en el cumplimiento de los compromisos asumidos en espacios de diálogo. Ello implica generar el conocimiento para la aplicación de las herramientas, manuales, guías, protocolos, y plataformas digitales de seguimiento estratégico a los compromisos.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Social y Diálogo – SGSD

OEI.: Fortalecer la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional en articulación con las demandas de la ciudadanía.

AEI: Instrumentos normativos y estrategias para la prevención y gestión de conflictos sociales a nivel nacional elaborados e implementados.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
024	Conducción y supervisión del abordaje de las controversias, diferencias y conflictos sociales para la sostenibilidad del Estado de derecho.	15.01.01	Informe	Comprende los informes relacionados a la cuantificación de las acciones de supervisión, seguimiento de la tarea 2 y tarea 3.	Muy Alta	Programación Física	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	8	
						Programación Financiera	35,091	50,255	50,255	47,255	45,755	44,755	36,355	34,255	34,155	34,155	35,755	2,169,239	2,617,284	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	Gestión Administrativa	Esta tarea consiste en realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo, como la elaboración y seguimiento del PEI, POI, diseño de la organización interna, determinación de procesos y procedimientos y elaboración de cuadro de necesidades, seguimiento de bienes y servicios y coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto y Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control interno. Asimismo, es la encargada de coordinar la provisión de la logística para el cumplimiento de sus actividades y tareas.			Informe	Programación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
2	Realizar la supervisión y seguimiento de la gestión de las Sub Secretarías involucradas en el abordaje de controversias, diferencias y conflictos sociales.	Consiste en el conjunto de acciones que realiza la SGSD para coordinar, supervisar y hacer el seguimiento al rol de la Sub Secretarías a su cargo, en su rol de generar e implementar políticas, planes, programas y otros; a través, de reuniones de coordinación, evaluación de avances de las metas programadas.			Informe	Programación Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6	
3	Elaborar informes semestrales sobre la conflictividad social que brinden información adecuada y oportuna para el análisis y la gestión de los conflictos sociales. (PNUD)	Informes que contienen el análisis estadístico de la información referida a las alertas tempranas, seguimiento de compromisos y monitoreo de casos de conflicto social, con la participación de los diversos Sectores del Ejecutivo, los gobiernos subnacionales y la sociedad civil.			Informe	Programación Física	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	



Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - SD

OEI: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.

AEI: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
032	Fortalecimiento de la descentralización para el desarrollo territorial del país.	15.01.22	Informe	Comprende los informes relacionados a los instrumentos desarrollados en la tarea 1, las evaluaciones y estudios de la tarea 2, y el seguimiento, implementación y evaluación de las Agencias Regionales de Desarrollo de la tarea 3.	Muy Alta	Programación Física	0	3	0	2	0	2	1	1	0	2	0	1	12
						Programación Financiera	83,986	71,742	71,742	74,742	81,742	74,742	74,142	74,742	91,742	47,842	872	4,801	752,840
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Identificar y diseñar instrumentos y mecanismos que faciliten la articulación de intervenciones públicas, a través de políticas y proyectos prioritarios para el desarrollo territorial.	Comprende el mapeo de instrumentos y mecanismos, su priorización de los más críticos y su actualización o diseño; estos instrumentos pueden ser, planes, proyectos, procedimientos, guías, reglamentos, entre otros, que faciliten la articulación de la acción del Estado para el desarrollo territorial.			Informe	Programación Física	0	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	4
2	Elaborar estudios para la implementación de intervenciones que tengan como fin el desarrollo territorial, así como el Informe Anual de Evaluación del Proceso de Descentralización.	Se realizarán estudios y evaluaciones sobre las políticas públicas, programas, proyectos implementados en forma articulada en relación al desarrollo territorial, descentralización, articulación u otro, que ayude a conocer el impacto de los mismos, en el desarrollo territorial y la descentralización; asimismo, se programará y evaluará el diseño de las políticas públicas, programas y proyectos para identificar espacios de mejora que optimicen la intervención pública articulada. Esto permitirá gestionar las intervenciones públicas sobre la base de la evidencia. Así mismo se elaborará el Informe Anual de Evaluación del Proceso de Descentralización.			Informe	Programación Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	5
3	Realizar el seguimiento, implementación y evaluación de las Agencias Regionales de Desarrollo.	Se realizará el seguimiento a la implementación de las Agencias de Desarrollo Territorial y otros mecanismos institucionalizados que propugnen el desarrollo territorial descentralizado en las jurisdicciones departamentales, con la participación articulada de actores públicos y privados.			Informe	Programación Física	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
4	Efectuar la distribución de Recursos Determinados a Gobiernos Regionales y Locales en el marco del proceso de descentralización fiscal, sobre la base de índices y montos recaudados.	Se elaborarán 115 informes, para sustentar las distribuciones de recursos determinados (canon, sobrecanon, regalías, rentas de aduana, FOCAM y FONCOMUN, entre otros) a los Gobiernos Regionales y Locales y Universidades, que se elaboran sobre la base de los índices proporcionados por el MEF, los cuales tienen una periodicidad mensual.			Informe	Programación Física	9	9	10	9	10	10	10	10	9	9	10	10	115



Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Descentralización - SD

OEI.: Fortalecer el proceso de Descentralización para el desarrollo integral del país.  
 AEI: Agencias de Desarrollo Regional (ADR) implementadas a nivel nacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
031	Fortalecimiento de capacidades y asistencia técnica en los Gobiernos Regionales y Locales para consolidar las bases del desarrollo sostenible en el país	15.01.22	Asistencia técnica	Considera las asistencias técnicas que brinda la SSFD, en la que se explica y cuantifica las asistencias técnicas realizadas en las tareas 1, 2 y 3.	Muy Alta	Programación Física	120	210	220	230	230	230	220	220	220	185	185	185	2,455
						Programación Financiera	84,280	83,960	93,960	99,960	93,960	89,960	86,660	89,960	83,960	89,960	45,307	7,780	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Brindar asistencia técnica y desarrollo de capacidades para potenciar la gestión de los Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales y Mancomunidades, para el fortalecimiento de la descentralización e integración regional.	Consiste en el acompañamiento y asistencia técnica para desarrollar y mejorar las capacidades técnicas de los operadores públicos de los gobiernos regionales y locales (autoridades electas, funcionarios y profesionales), en la gestión de los sistemas administrativos y el cumplimiento funciones sustantivas; entre ellas, gestión presupuestaria, contrataciones públicas, Gestión y monitoreo de las inversiones, desarrollo territorial, gestión del territorio, descentralización y otros tópicos; ello, sobre la base de un diagnóstico de brechas de conocimiento y de acuerdo a la necesidad de los gobiernos subnacionales. El desarrollo de esta tarea será en forma descentralizada y articulada, en coordinación con los órganos rectores de cada materia. Se realizarán reuniones con Alcaldes que presiden el Consejo Directivo de las Mancomunidades Municipales y Regionales para una asistencia técnica sobre su constitución, inscripción, adhesión y/o separación y diversos temas de gestión y administración. Asimismo, administrar el Registro de Mancomunidades y facilitar su incorporación a los sistemas administrativos de gestión.			Asistencia técnica	Programación Física	10	30	30	30	30	30	20	20	20	10	10	10	250
2	Brindar asistencia técnica para el monitoreo de carteras de inversión e intervenciones en el marco de Grupos de Trabajo y Comisiones Intergubernamentales en los que participe la PCM o carteras identificadas por las Agencias Regionales de Desarrollo o Gobiernos Descentralizados.	Se realizarán asistencias técnicas a GRs y GLs para la priorización de proyectos que ayuden al desarrollo territorial y desarrollo sostenible. Se coordinará estrechamente con el Sector correspondiente y promoverán reuniones para definir la programación de la cartera de proyectos regionales y locales.			Asistencia técnica	Programación Física	0	70	70	80	80	80	80	80	80	65	65	65	815
3	Brindar asistencia técnica y capacitación virtual principalmente a Gobiernos Regionales y Locales, mediante la plataforma Web.	Asistencia Técnica Virtual para apoyar la gestión de las Municipalidades y Gobiernos Regionales, se realizará haciendo uso de la plataforma web Municipio al Día. Para Gobiernos Locales Mediante la plataforma Web Municipio al Día se atenderán consultas virtuales en temas relacionados con el Sistema de Personal, Ejecución de Proyectos, Otros Sistemas Administrativos del Estado (Abastecimiento, Sistema de Contrataciones, Presupuesto Público y modernización), servicios municipales y otras herramientas de gestión. Asimismo, para facilitar el desarrollo de capacidades en forma masiva, a través de TICs, se desarrollarán las herramientas necesarias e implementará una plataforma de información y desarrollo de capacidades institucionales, ello ayudará acelerar la reducción de las brechas de conocimiento a nivel regional y local y, además, canalizará las demandas de capacitación de los gobiernos subnacionales.			Asistencia técnica	Programación Física	110	110	120	120	120	120	120	120	120	110	110	110	1,390
4	Brindar asistencia técnica, monitoreo y evaluación de la transferencia de competencias, funciones y recursos a GRs y GLs.	Se realizará en coordinación con los Sectores e Instituciones públicas la asistencia tecnica a GRs y GLs en el marco de la normatividad legal vigente			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4





Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

OEI: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.  
 AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
038	Conducción del proceso de Modernización de la gestión pública en las entidades del Estado.	15.01.22	Informe	Sumatoria de informes sobre conducción integral y de iniciativas en materia de modernización.	Muy Alta	Programación Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
						Programación Financiera	96,287	94,287	112,372	112,372	112,372	112,372	195,474	190,074	190,074	190,074	190,074	195,474	1,791,306
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Conducción integral de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	Comprende las acciones para la actualización, implementación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Conducción y seguimiento de iniciativas a cargo de la SGP.	Consiste en la realización del seguimiento a los avances e iniciativas desarrolladas por las Subsecretarías en relación a la materia de sus competencias.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
3	Gestión administrativa.	Realizar el seguimiento de las acciones de planeamiento y administrativas de la SGP, como son: la elaboración, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación institucional y sectorial (PEI, POI y PESEM), la formulación del presupuesto, la implementación de la gestión por procesos, la elaboración del cuadro de necesidades, el seguimiento de bienes y servicios, en coordinación con la Oficina General de Planificación y Presupuesto, la Oficina General de Planeamiento Estratégico Sectorial y la Oficina General de Administración; así como la implementación del Sistema de Control Interno.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Comunicar y difundir las acciones de la SGP.	Realizar acciones de comunicación, difusión, notas de prensa y manejo de redes sociales con el objetivo de posicionar a la Secretaría de Gestión Pública de las acciones que realiza.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Realizar acciones de soporte para la UEI en los proyectos de inversión en el marco del Invierte.pe	Apoyar a la UEI de la PCM en la ejecución de proyectos de inversión vinculados a los Centros MAC en el marco del Invierte.pe			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Proponer instrumentos en materias de su competencia, así como supervisar su cumplimiento.	Proponer e impulsar la aprobación de normas, directivas, lineamientos, metodologías, protocolos y herramientas en materia de Modernización de la gestión pública en las entidades del Estado; y supervisar su cumplimiento.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Año:

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

OEI: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.  
 AEI: Estrategia de Mejor Atención al Ciudadano a través de la implementación de plataformas presenciales de atención (Centros MAC)

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
040	Implementación y operación de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - Plataforma MAC a nivel nacional a través de sus diferentes canales de atención, a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros.	15.01.00	Atención	Sumatoria de las atenciones en la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - MAC, a través de sus diferentes canales de atención (presencial, no presencial y mixto).	Muy Alta	Programación Física	45,000	45,000	45,000	45,000	97,500	97,500	214,500	239,500	239,500	239,500	239,500	239,500	1,787,000
						Programación Financiera	308,789	576,952	595,464	625,564	595,814	604,364	609,414	625,564	641,665	630,323	629,784	898,749	7,342,447
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Brindar atenciones a los usuarios a través del canal no presencial ALO MAC.	Número de atenciones en el canal no presencial ALO MAC.			Atención	Programación física	0	0	0	0	52,500	52,500	52,500	52,500	52,500	52,500	52,500	52,500	420,000
2	Brindar atenciones a los usuarios a través del canal presencial Centros MAC a nivel nacional y canal mixto MAC Express	Número de atenciones (presenciales y/o virtual) en el canal presencial de los Centros MAC a nivel nacional y canal mixto MAC Express			Atención	Programación física	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	45,000	162,000	187,000	187,000	187,000	187,000	187,000	1,367,000
3	Realizar el seguimiento a la implementación de los canales mixtos y presencial de la Plataforma MAC	Realizar el monitoreo del avance y puesta en marcha de los canales mixto MAC Express y presenciales de la Plataforma MAC priorizados a nivel nacional.			Informe	Programación física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

OEI: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.  
 AEI: Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
0036	Mejora de la calidad de atención a la ciudadanía a Nivel Nacional	15.01.22	Informe	Número de informes sobre la conducción en la implementación del modelo de gestión de calidad para la mejora de la calidad de los servicios del sector público, incluyendo la aplicación de la Norma Técnica de Gestión de Calidad, Gestión por Procesos, Gestión de Reclamos, medición de calidad, entre otros.	Muy Alta	Programación Física	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	6
						Programación Financiera	80,460	80,460	80,460	80,460	80,460	80,460	83,160	80,460	80,460	80,460	80,460	83,164	970,926
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Conducir la implementación de la gestión de calidad de los servicios del sector público, incluyendo los componentes de gestión por procesos y medición de la calidad, en las entidades de la administración pública.	Llevar a cabo, en coordinación con las entidades de la administración pública, la implementación del marco conceptual y metodológico conducente a la implementación de la gestión de la calidad en la provisión de los bienes y servicios a cargo de dichas entidades, incluyendo para dicho fin la aplicación del enfoque de procesos, así como la medición de la calidad de la prestación y, de esta manera, responder a las necesidades y expectativas de las personas.			Informe	Programación Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
2	Conducir la implementación del proceso de gestión de reclamos en las entidades de la administración pública.	Brindar orientación, asistencia técnica y acompañamiento a las entidades de la administración pública en el proceso de implementación de la gestión de reclamos, en el marco del modelo de gestión de la calidad, como mecanismo de identificación de oportunidades de mejora tanto en la provisión de bienes y servicios como en la gestión interna de las entidades, en la búsqueda de responder a las necesidades y expectativas de las personas.			Informe	Programación Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pilego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría de Gestión Pública - SGP

OEI: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presten servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.  
 Instrumentos innovadores implementados en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.  
 AEI: Recomendaciones de la OCDE implementadas en el marco del "Programa de apoyo a la implementación de recomendaciones del Estudio de Gobernanza".

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
037	Conducción de la implementación de instrumentos innovadores en materia de organización, estructura y funcionamiento, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública	15.01.22	Informe	Sumatoria de informes conteniendo opiniones técnicas en materia de su competencia.	Muy Alta	Programación Física	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
						Programación Financiera	89,178	89,178	107,263	107,263	107,263	107,263	110,263	107,263	107,263	107,263	107,263	110,267	1,256,994	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
1	Emitir opiniones técnicas para coadyuvar y realizar el seguimiento a la implementación de los estándares de obligatorio cumplimiento establecidos en las materias de sus competencias.	Revisión y análisis de propuestas normativas y consultas realizadas por las entidades públicas sobre las materias bajo la competencia de la SSAP para la emisión de la opinión técnica correspondiente. En línea con lo señalado en el artículo 15 del DS 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema Administrativo de Modernización de la GP, esta Subsecretaría emite los siguientes tipos de opinión: opinión técnica previa; opinión técnica especializada; opinión técnica vinculante y opinión ante un conflicto de competencias entre autoridades del Poder Ejecutivo; así como informes técnicos sobre estudios o investigaciones conducidas en el marco de sus competencias. Asimismo, de acuerdo a la opinión técnica vinculante N 004-2019-PCM-SSAP-GVR, las opiniones técnicas previas respecto de proyectos normativos que se evalúan bajo la plataforma del CCV, la SGP puede formalizar sus opiniones técnicas a través de esta plataforma, siempre que estos proyectos normativos se refieran a aspectos puntuales que no demanden una evaluación compleja ni requieran de informes o documentación complementaria sustentatoria a la registrada en el CCV.	Informe	Programación Física	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
2	Asistencia técnica para la implementación de los estándares de obligatorio cumplimiento establecidos en las materias de su competencia.	Brinda asistencia técnica y acompañamiento a las entidades de los tres niveles de gobierno en las materias bajo la competencia de la SSAP, sus modalidades son presencial o no presencial (por ejemplo a través del correo electrónico, llamadas y/o reuniones a través de medios vituales). La unidad de medida es un reporte trimestral sobre las asistencias técnicas brindadas por diferentes canales.	Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4	
3	Diseño y aplicación de instrumentos para la generación de evidencia y la mejora continua.	Comprende el (i) diseño y propuesta de indicadores y herramientas que faciliten el seguimiento de los instrumentos vinculados con las materias a cargo de la SSAP (literal n, artículo 44 del ROF de PCM), (ii) la producción de información relevante de manera actualizada y oportuna (literal n, artículo 44 del ROF de PCM), (iii) identificación de buenas prácticas, lecciones aprendidas y recomendaciones para la gestión; entre otras acciones orientadas a la generación de evidencia para la mejora continua. Unidad de medida: Un informe técnico.- los informes técnicos materializan los estudios, diagnósticos que realice la Secretaría de Gestión Pública identificando problemáticas, buenas prácticas, acciones de modernización y cualquier otro aspecto de relevancia relacionado con los ámbitos del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública (artículo 20 del Rgto del SAMGP).	Informe	Programación Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	
4	Seguimiento y evaluación de la política nacional de la modernización de la gestión pública.	Comprende las acciones de articulación, seguimiento y evaluación de la política nacional de la modernización de la gestión pública.	Informe	Programación Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	
5	Implementar buenas prácticas en materia de gobernanza pública promovidas por la OCDE.	Seguimiento a las entidades en la implementación de buenas prácticas en materia de gobernanza pública promovidas por la OCDE.	Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
6	Promoción y seguimiento a la implementación de las acciones de Gobierno Abierto.	Comprende acciones vinculadas a: (i) fortalecimiento del marco normativo y/o instrumentos que promuevan los principios y prácticas del Gobierno Abierto; (ii) promoción y reconocimiento de buenas prácticas en materia de Gobierno Abierto, y (iii) el seguimiento a la implementación de los compromisos del PAGA a través del mecanismo del "Foro Multiactor de Gobierno Abierto" u otros mecanismos establecidos por la SGP. La unidad de medida es un informe semestral sobre estas acciones.	Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	1	4	











Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.  
 AEI: Normas complementarias e instrumentos aprobados en materia de gestión del riesgo de desastres.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
002	Gestión para la aprobación de normas complementarias e instrumentos en materia de gestión del riesgo de desastres.	15.01.00	Norma elaborada	Número de dispositivos legales propuestos	Muy Alta	Programación Física	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
						Programación Financiera	22,936	22,936	22,936	22,936	22,936	22,936	23,536	42,536	37,536	37,536	37,536	37,536	38,136
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar reuniones presenciales y/o virtuales de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD responsables de la emisión y elaboración de los instrumentos técnicos normativos.	Corresponde al Viceministerio como responsable de ejercer la rectoría del SINAGERD a cargo de la Presidencia del Consejo de Ministros gestionar la aprobación de normas, lineamientos, entre otros dispositivos complementarios para la implementación de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel nacional.			Acta	Programación Física	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
2	Revisar y/o gestionar la aprobación de dispositivos legales en materia de gestión del riesgo de desastres y Declaratoria del Estado de Emergencia por Peligro Inminente o Desastre, solicitadas por las entidades de Gobierno Nacional y/o Gobiernos Regionales.	Revisión y calificación de propuestas de dispositivos legales en materia de gestión del riesgo de desastres y los pedidos de Declaratoria o Prórroga de Estado de Emergencia, verificando el cumplimiento de los requisitos y el sustento técnico, emitiendo opinión mediante un informe y finalmente gestiona el trámite de la aprobación de dicho documento.			Norma Elaborada	Programación Física	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
3	Emitir opinión respecto de los proyectos de Ley y/o normas complementarias en materia de gestión del riesgo de desastres.	El Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial, en su condición de responsable de ejercer la rectoría del SINAGERD, revisa y emite opinión técnica respecto de los proyectos de ley y/o normas en materia de gestión del riesgo de desastres, verificando el cumplimiento de los requisitos y el sustento técnico en el marco de las normas vigentes (revisión de proyectos de leyes, decretos supremos, resolución ministeriales, entre otros)			Informe	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	10	

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Despacho Viceministerial de Gobernanza Territorial - DVG

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el nivel nacional, regional y local con el fin de proteger la vida y el patrimonio de la población.  
 AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
001	Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y evaluación de la implementación de la Política Nacional y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, así como en gestión del Programa Presupuestal 068 en los tres niveles de gobierno.	15.01.00	Informe	Número de informes técnicos de monitoreo, supervisión y evaluación de la implementación de instrumentos del Sistema Nacional de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Muy Alta	Programación Física	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	5
						Programación Financiera	11,218	11,218	11,218	11,218	11,218	11,218	11,518	35,218	30,218	30,218	30,218	30,518	235,214
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Supervisar el adecuado funcionamiento del SINAGERD; así como el cumplimiento de la implementación de la Política y Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y de los Planes en materia de GRD.	Conducción, supervisión y fiscalización del adecuado funcionamiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres; así como en la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Planes en materia de GRD y otros temáticas en el marco de sus funciones del VGT.			Informe	Programación Física	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
2	Realizar Talleres en temas vinculados con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, PLANAGERD, PP068, entre otros.	Realizar reuniones presenciales y/o virtuales de trabajo en materia de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Programa Presupuestal 0068, entre otros; para coordinar el levantamiento de observaciones y/o consensuar los contenidos técnicos de las normas e instrumentos propuestos, en materia de GRD.			Evento	Programación Física	0	0	0	4	4	2	0	2	2	0	0	0	14
3	Realizar reuniones de trabajo con las entidades integrantes del SINAGERD	Realizar reuniones presenciales y/o virtuales de trabajo con las entidades competentes del SINAGERD encargadas, así como monitorear y supervisar el grado de avance en la gestión de instrumentos y herramientas técnicas y financieras implementadas para el desarrollo de los procesos de la GRD en los tres niveles de gobierno; así como convocar a las sesiones de la Comisión Permanente del PP 0068, en el marco de las normas vigentes.			Acta	Programación Física	0	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	0	9
4	Representar al SINAGERD en eventos nacionales e internacionales en materia de Gestión del Riesgo de Desastres.	Representar el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en eventos nacionales como internacionales, difundiendo y socializando los contenidos y avances en materia de GRD, en ese sentido se elaborará informes de las Representaciones de los Eventos Internacionales y Nacionales.			Informe	Programación Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
5	Realizar el monitoreo y evaluación del avance del cumplimiento del PP 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres	Desarrollar visitas y Talleres de asistencia técnica a nivel subnacional para el monitoreo, seguimiento y evaluación del PP Programa Presupuestal 0068 e instrumentos financieros en materia de Gestión del Riesgo de Desastres; así como, la correspondiente evaluación de dichos instrumentos.			Informe	Programación Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	2



Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Órgano de Control Institucional - OCI

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
017	Control institucional y auditoría.	15.01.22	Informe	Número de informes de servicios de control.	Alta	Programación Física	2	0	1	3	2	3	6	3	3	5	3	2	33
						Programación Financiera	101,492	100,692	120,692	120,762	120,762	108,772	104,672	100,772	110,272	109,772	101,272	173,555	1,373,491
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Servicios de control posterior.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Control (PAC), realizará Servicios de Control Posterior, los mismos que se efectuarán en las diferentes unidades orgánicas, de acuerdo a la normativa específica que establece la Contraloría General de la República.			Informe	Programación Física	0	0	0	0	0	2	0	1	1	1	0	0	5
2	Servicios relacionados y servicio de control simultáneos.	El Órgano de Control Institucional (OCI) de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), de acuerdo a las proyecciones de su Plan Operativo Institucional y Plan Anual de Control (PAC), desarrollará Servicios Relacionados; así como, Servicios de Control Simultáneo, los mismos que están sujetos a la normativa específica que establece la Contraloría General de la República.			Informe	Programación Física	2	0	1	3	2	1	5	2	2	4	3	2	27
3	Gestión Administrativa.	Gestión administrativa de la Meta.			Informe	Programación Física	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1





Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Oficina General de Administración - OGA

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
012	Gestión de los Sistemas Administrativos y administración general de la Presidencia del Consejo de Ministros.	15.01.22	Documento	Número de documentos emitidos	Alta	Programación Física	3	4	6	6	2	5	3	5	4	6	2	8	54
						Programación Financiera	88,848	130,090	161,340	130,090	161,340	130,090	144,107	94,857	109,857	111,107	109,857	366,777	1,738,359
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisión y seguimiento de los sistemas administrativos de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Efectuar el seguimiento del avance de la implementación de los sistemas administrativos de recursos humanos, abastecimiento, tesorería y contabilidad.			Documento	Programación Física	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
2	Administración general	Realizar la administración de los bienes estatales, asuntos financieros, archivo y gestión documentaria de la Presidencia del Consejo de Ministros.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Seguimiento de las recomendaciones de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control.	Efectuar el seguimiento de la implementación de recomendaciones derivadas de acciones de control a cargo de los órganos que conforman el Sistema Nacional de Control, así como el seguimiento de las acciones para la Implementación del Sistema de Control Interno en la entidad.			Documento	Programación Física	0	1	2	2	0	1	0	2	0	2	0	2	12
4	Formulación y Evaluación del Ciclo de Inversión de los proyectos de inversión de competencia de la PCM. (Unidad Formuladora)	Aplicar los contenidos, las metodologías y los parámetros de formulación y evaluación aprobados por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI), así como las metodologías, para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión cuyos objetivos estén directamente vinculados con las competencias de la PCM.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2	4
5	Ejecución de los ciclos de inversión pública de competencia de la PCM (Unidad Ejecutora de Inversiones).	Elaboración de expedientes técnicos y/o documentos equivalentes de proyectos de inversión y de optimización, de ampliación marginal, de reposición y de rehabilitación, teniendo en cuenta la información registrada en el Banco de Inversiones, así como ejecutar física y financieramente las inversiones, efectuando los registros correspondientes.			Documento	Programación Física	2	1	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	16
6	Gestionar la contratación del servicio de defensa y/o asesoría para servidores o ex servidores civiles de la PCM, así como la atención de requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la República, Contraloría General de la República y otras entidades del Estado.	Realizar el requerimiento para la contratación del servicio de defensa y/o asesoría; después de tres (03) días hábiles siguientes a la notificación de la resolución que aprueba el otorgamiento del beneficio; en coordinación con las áreas competentes de la Entidad sobre la materia que genera la solicitud, en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, sus normas complementarias, reglamentarias y/o sustitutorias; asumiendo el financiamiento del contrato del servicio. Asimismo atender los requerimientos de información del Ministerio Público, Congreso de la República, Contraloría General de la República y otras entidades del Estado.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4







Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Oficina de Asuntos Financieros - OAF

OEI: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.  
 AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
011	Gestión Financiera	15.01.22	Expendiente	Representa los expedientes que son procesado en las OAF para efectos de la ejecución financiera del presupuesto institucional.	Alta	Programación Física	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9,365
						Programación Financiera	148,895	146,494	146,494	116,242	116,242	116,242	105,772	103,992	104,042	121,242	121,242	123,043	1,469,945
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Dirigir y supervisar las operaciones correspondientes a los Sistemas Administrativos de Tesorería y Contabilidad.	Ejecución de las gestiones administrativas relacionadas a los sistemas de contabilidad y tesorería, así como realizar la ejecución financiera de los ingresos y gastos. Asimismo, efectuar el control previo de los expedientes para ejecución del gasto.			Expendiente	Programación Física	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1240	9,365
2	Registrar y conciliar las operaciones relacionadas al Sistema Administrativo de Tesorería.	Ejecución de ingresos y gastos de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM: registro y solicitudes de certificaciones de crédito presupuestario, compromisos, devengados, girados (Comprobantes de Pago, cheques, cartas orden, transferencias interbancarias, etc.), conciliaciones bancarias, conciliación de cuentas de enlace con el MEF. Declaración de: retenciones y aportes a la SUNAT, ONP, AFPs, ESsalud. Elaboración y declaración de libros electrónicos.			Registro	Programación Física	577	700	800	700	700	700	800	700	700	700	700	800	8,577
3	Formular y analizar la información concerniente al Sistema Administrativo de Contabilidad.	Elaborar y presentar la rendición de cuentas (Información financiera, presupuestaria y complementaria de la Unidad Ejecutora 003 Secretaría General - PCM) para la elaboración de la Cuenta General de la República; además de, consolidar la información respectiva de las demás Unidades Ejecutoras que conforman el Pliego PCM.			Informe Financiero	Programación Física	0	0	4	0	4	0	0	4	0	0	4	0	16
4	Realizar talleres instructivos y actualización de documentos normativos internos comprendidos en la gestión financiera.	Organizar talleres instructivos relacionados al procedimiento adecuado en rendición de cuentas, así como actualizar directivas que permitan mejorar el control interno y optimizar los procedimientos de ejecución del gasto.			Taller	Programación Física	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	3

Anexo B-5  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 VERSIÓN 2**  
 Ficha N° 37

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Oficina de Recursos Humanos - ORH

OEL: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
016	Gestión de Recursos Humanos	15.01.01	Documento	Número de documentos en materia de recursos humanos	Alta	Programación Física	16	16	21	17	16	20	17	17	21	16	15	22	214
						Programación Financiera	202,836	417,618	333,232	603,030	376,232	306,732	294,732	374,732	288,732	171,240	140,285	1,513,061	5,022,461
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaborar propuestas de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) en materia de recursos humanos.	Comprende la elaboración de propuesta de normativa (Directivas, lineamientos y/o similares) para la adecuada gestión de los recursos humanos en la PCM, los mismos que deberán encontrarse alineados con los objetivos de la entidad y disposiciones emitidas por el ente Rector.			Documento	Programación Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
2	Promover la transversalización del enfoque de género en la PCM	Ejecución del Plan de Actividades 2021 del Grupo de Trabajo para la Igualdad de Género de la Presidencia del Consejo de Ministros, a través de acciones de difusión y promoción para la transversalización del enfoque de género en la entidad.			Documento	Programación Física	0	1	1	1	1	0	2	1	1	1	0	1	10
3	Gestionar los procesos de selección y vinculación para el acceso selección e incorporación de Recursos Humanos.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Empleo, los mismos que incluyen los procesos de selección, vinculación, inducción, periodo de prueba, administración, conservación y custodia de legajos y control de asistencia.			Documento	Programación Física	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	22
4	Gestionar los Procedimientos Administrativos Disciplinarios (PAD)	Comprende la precalificación de las presuntas faltas provenientes de denuncias de terceros o informes, documentando la actividad probatoria, a fin de emitir el informe de precalificación recomendando el inicio del PAD o el no a lugar al inicio del PAD, de corresponder; así como apoyar a los órganos instructores y sancionadores respectivos, orientado al cumplimiento de la Ley del Servicio Civil y su Reglamento General, aprobado por D.S. N° 040-2014-PCM, a fin de que se de cumplimiento a la potestad sancionadora del Estado.			Documento	Programación Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
5	Elaborar las planillas de compensaciones de los distintos regímenes laborales conforme al cronograma establecido	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión de la Compensación, administración de compensaciones de los servidores activos (Nombrados, Contratados y Destacados del D.L N° 276, Gerentes Públicos D. L N° 1024, Funcionarios de la Ley N° 30057, y DU N° 019-2006); así mismo comprende el cálculo y emisión de planilla de liquidación de beneficios sociales de los servidores y actualización de datos de los servidores en los aplicativos informáticos (AIRHSP - MEF, SISPER - MEF, SIAF-MCOP, AFP NET, PDT PLAME) y la elaboración y presentación de las Planillas Electrónicas AFP NET y PDT PLAME.			Documento	Programación Física	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
6	Implementar las relaciones laborales individuales y colectivas	1. Relaciones laborales individuales: Ejecutar los procedimientos para el reconocimiento de beneficios sociales y subsidios (fallecimiento y gastos de sepelio), otorgamiento de pensiones de cesantía y sobrevivencia y cualquier otro relacionado a los derechos del trabajador y/o pensionista. 2. Relaciones laborales colectivas: Comprende las relaciones colectivas, en cuyo caso las organizaciones de trabajadores (sindicatos, gremios, asociaciones u otros) recurren por los intereses del colectivo al que representan como el de derecho de sindicación, negociación colectiva, derecho de huelga, solución de controversias, entre otros, de los servidores de la PCM conforme a la normativa aplicable.			Documento	Programación Física	2	2	3	2	2	3	2	2	3	2	2	3	28
7	Implementar el Ciclo de Gestión del Rendimiento para mejorar los objetivos institucionales.	Comprende las acciones necesarias de las etapas de Planificación, Seguimiento y Evaluación del Ciclo de Gestión del Rendimiento			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance	Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
8	Gestionar la capacitación y progresión en la carrera.	Comprende las actividades del Subsistema de Gestión del Desarrollo y Capacitación que incluyen los procesos de formulación y elaboración del proyecto del Plan de Desarrollo de Personas (PDP), para la presentación y validación ante el Comité de Planificación de la Capacitación, actividades de implementación, ejecución y evaluación del PDP, registro de las acciones de capacitación y evaluación en el aplicativo "Sistema de Capacitación", seguimiento y análisis del cumplimiento de los indicadores aprobados en el PDP; así como la identificación y determinación de brechas de capacitación.	Personas capacitadas	Programación Física	0	0	20	20	20	20	20	20	20	20	20	0	180
9	Gestión de relaciones humanas y sociales - Implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, Plan de Bienestar Social y Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Presidencia del Consejo de Ministro.	Seguridad y Salud en el Trabajo (SST): Comprende la formulación, elaboración e implementación del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y de actividades orientadas a promover la prevención de riesgos de los servidores civiles en el ejercicio de su labor que puedan afectar su salud o integridad, así como la respectiva evaluación al Plan. Bienestar Social: Comprende actividades orientadas a propiciar las condiciones para generar un buen ambiente de trabajo que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los servidores. Incluye la identificación y atención de las necesidades de los servidores civiles y su familia y el desarrollo de programas de bienestar social de tipo de asistencia social, prevención y promoción de la salud. Cultura y Clima Laboral: Comprende actividades de sensibilización, encuesta de cultura organizacional, focus group, y planteamiento de acciones para fortalecer la cultura organizacional, identificación de facilitadores de clima por cada oficina de la PCM, reuniones de trabajo con los facilitadores con la Alta Dirección, talleres para los responsables de cada oficina en temas de liderazgo, manejo de emociones, técnicas de negociación y resolución de conflictos, reunión de trabajo en relación a las buenas prácticas en clima laboral en la PCM, medición de clima, planes de acción de mejora del clima y cultura organizacional. Asimismo, consideramos las acciones de reconocimiento y talleres de integración entre los servidores.	Documento	Programación Física	3	0	3	0	0	3	0	0	3	0	0	3	15





Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General  
 Centro de Costos: Secretaría General - SG

OEI: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.  
 AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
006	Conducción y supervisión de la gestión de los sistemas de administración de la entidad.	15.01.01	Sesión	Número de sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial desarrolladas y presididas por el/la Secretario/a General de la PCM.	Alta	Programación Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Programación Financiera	67,332	65,436	80,236	413,716	119,186	119,036	148,536	121,036	119,036	119,036	119,236	174,041	1,665,860
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realización de reuniones de trabajo con los órganos a cargo de la Secretaría General.	La Secretaría General realiza coordinaciones sobre temas de gestión institucional con los diferentes órganos de la Presidencia del Consejo de Ministros: Secretaría Administrativa, Secretaría de Gestión Pública, Secretaría de Coordinación, Secretaría de Gobierno Digital, Secretaría de Comunicación Social, Secretaría de Integridad Pública, Oficina de Prensa e Imagen Institucional y la Oficina General de Asesoría Jurídica.			Reunión	Programación Física	0	0	4	0	0	4	0	0	4	0	0	4	16
2	Presidir las sesiones de la Comisión de Coordinación Viceministerial integrada por los Viceministros de Estado para aprobación de proyectos de dispositivos legales.	La Comisión de Coordinación Viceministerial – CCV realiza reuniones de coordinación con viceministros de los Sectores del Poder Ejecutivo presidio por el Secretario General de la Presidencia del Consejo de Ministros. Cabe señalar, que en dicha Comisión se coordinan y aprueban diversos proyectos de dispositivos legales de diferentes Sectores del Poder Ejecutivo, luego son remitidos al Consejo de Ministros para el voto aprobatorio correspondiente al presidio por el Presidente Constitucional de la República.			Sesión	Programación Física	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
3	Gestionar documentos y proyectos normativos que requieran ser firmados o refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.	Revisión de documento y proyectos normativos que corresponden al sector u otros sectores, que requieran ser firmados o refrendados por el Presidente del Consejo de Ministros.			Reporte	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia de su competencia y/o delegados	Emisión de Resoluciones de Secretaría General en materia que le correspondan o se le haya delegado.			Reporte	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Atención de los pedidos formulados por los congresistas de la República.	Se atiende los pedidos de información y opinión de proyectos de ley, formulados por los congresistas de la República, en el marco de lo establecido por el artículo 87° del Reglamento del Congreso de la República.			Reporte	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
6	Monitorar la implementación de las recomendaciones emitidas por el órgano de Control Institucional.	Se evalúa y emite documentación relacionada con la implementación de recomendaciones de los informes de control y actividades de control.			Reporte	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
7	Atención de la documentación recibida en la Secretaría General.	Revisar y canalizar la documentación recibida en la Secretaría General, según competencias de las unidades orgánicas y/o sectores para su correspondiente atención.			Reporte	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4





Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 003- Secretaría General

Centro de Costos: Oficina de Recursos Humanos - ORH

OEI.: Optimizar la gestión institucional en la Presidencia del Consejo de Ministros - PCM.

AEI: Gestión por procesos implementada en la PCM.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Financiera												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
44	Gestión de prevención y control para resguardar la seguridad y salud de los servidores de la PCM frente al COVID-19	15.01.22	Informe	Comprende los informes relacionados a la gestión de las acciones de prevención y control del COVID-19 en la PCM.	Media	Programación Física	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	5	
						Programación Financiera	0	63,000	25,000	25,000	0	0	0	0	0	0	0	35,352	148,352
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Gestionar las contrataciones para la vigilancia de la salud de los servidores/as de la Presidencia del Consejo de Ministros.	Implementación de las acciones de prevención y control ante el COVID-19, con el objetivo de proteger y promover la salud de los servidores/as de la PCM, así como generar ambientes de trabajo saludables.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	5



**Anexo B-5**  
**POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)**  
**Año : 2021**

**Periodo PEI :** 2018 - 2023  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
**Pliego :** 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARÍA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo :** 01.01 - DESPACHO MINISTERIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.  
AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300005	COORDINACIÓN DE LAS FUNCIONES DE LOS DEMÁS MINISTROS Y ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA GENERAL DEL GOBIERNO.	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	9	5	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	59
					Financiero S/.	96,663	96,285	97,385	97,785	104,385	104,385	136,485	104,385	104,385	76,825	68,885	100,118	1,187,975

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARÍA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo :** 01.02 - ORGANISMO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300024	CONTROL INSTITUCIONAL Y AUDITORIA.	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	0	1	3	2	3	6	3	3	5	3	2	33
					Financiero S/.	101,492	100,692	120,692	120,762	120,762	108,772	104,672	100,772	110,272	109,772	101,272	173,555	1,373,491

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARÍA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo :** 01.03 - PROCURADURÍA PÚBLICA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300048	REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JURÍDICA DE LOS DERECHOS E INTERESES DE LA PCM Y SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	150122 : MIRAFLORES	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	200	50	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,250
					Financiero S/.	113,474	112,474	115,674	115,674	115,674	120,674	129,374	116,674	116,674	120,374	120,874	140,775	1,438,393

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARÍA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo :** 01.04 - OFICINA DE CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO E INNOVACION SECTORIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.  
AEI.01.02 ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS METAS PRIORIZADAS DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO (PGG) EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300006	COORDINACIÓN, ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS PRIORIDADES DEL GOBIERNO.	150122 : MIRAFLORES	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	45	540
					Financiero S/.	115,289	131,681	131,681	131,681	131,681	131,681	109,281	102,981	105,681	105,681	125,031	129,915	1,452,259

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARÍA GENERAL - PCM  
**Centro de Costo :** 01.05 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO SECTORIAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300014	CONDUCCIÓN DE LAS POLÍTICAS NACIONALES Y EL PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO A LARGO PLAZO.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	2	9	6	6	4	3	2	2	1	1	1	3	40
					Financiero S/.	28,036	38,036	47,036	47,036	47,036	47,036	47,200	25,000	29,500	29,500	30,000	25,000	440,414

**Unidad Ejecutora :** 000003 - SECRETARÍA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.01 - SECRETARIA GENERAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300046	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA ENTIDAD.	150101 : LIMA	133 : SESION	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
					Financiero S/.	67,332	65,436	80,236	413,716	119,186	119,036	148,536	121,036	119,036	119,036	119,236	174,041	1,665,860

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300045	EMISIÓN DE OPINIONES DE CARÁCTER JURÍDICO-LEGAL A LOS ÓRGANOS Y UNIDADES ORGÁNICAS DE LA PCM Y A SUS ORGANISMOS PÚBLICOS ADSCRITOS.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	140	1,680
					Financiero S/.	95,140	94,340	107,558	112,558	107,558	107,558	109,958	100,558	28,188	9,751	9,751	10,952	893,872

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.03 - OFICINA DE PRENSA E IMAGEN INSTITUCIONAL

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300043	DIFUSIÓN DE LA LABOR DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	36,770	143,474	128,338	128,338	128,338	128,338	99,084	98,484	98,484	98,484	98,484	99,085	1,285,704

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.01 - SECRETARIA ADMINISTRATIVA

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300002	SUPERVISIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE LA PCM.	150100 : MULTIDISTRITAL	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
					Financiero S/.	29,153	28,500	36,849	36,849	36,849	36,849	36,849	36,849	36,849	36,849	36,849	87,848	477,141

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.02 - OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300025	CONDUCCIÓN, COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS DE PRESUPUESTO PÚBLICO, INVERSIÓN PÚBLICA, PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA (INSTITUCIONAL), MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA; ASÍ COMO DE LA GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA Y EL CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	200	202	204	201	201	202	201	201	201	200	202	199	2,414
					Financiero S/.	143,657	184,740	175,107	174,957	175,607	174,957	200,357	194,957	194,957	194,957	5,445,285	14,429,011	21,688,548

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.  
AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300038	GESTIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS Y ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	3	4	6	6	2	5	3	5	4	6	2	8	54
					Financiero S/.	88,848	130,090	161,340	130,090	161,340	130,090	144,107	94,857	109,857	111,107	109,857	366,777	1,738,359

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.02 - OFICINA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300039	GESTIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO, CONTROL PATRIMONIAL, SERVICIOS GENERALES Y ARCHIVO INSTITUCIONAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	363,819	1,567,458	1,093,725	1,032,230	1,030,801	1,004,840	855,501	835,833	827,801	827,801	826,301	2,834,627	13,100,734

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.03 - OFICINA DE ASUNTOS FINANCIEROS

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300040	GESTIÓN FINANCIERA.	150122 : MIRAFLORES	051 : EXPEDIENTE	2 : Alta	Fisico	560	630	720	695	760	750	805	780	800	815	810	1,240	9,365
					Financiero S/.	148,894	146,494	146,494	116,242	116,242	116,242	105,772	103,992	104,042	121,242	121,242	123,043	1,469,945

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.04 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300047	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	16	16	21	17	16	20	17	17	21	16	15	22	214
					Financiero S/.	202,836	417,618	333,232	603,030	376,232	306,732	294,732	374,732	288,732	171,240	140,285	1,513,061	5,022,461
AOI00000300049	PAGO DE PENSIONES	150122 : MIRAFLORES	137 : PLANILLA	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	322,340	253,000	253,000	253,000	253,000	253,000	312,211	250,000	250,000	250,000	250,000	284,510	3,184,061
AOI00000300056	GESTIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL PARA RESGUARDAR LA SEGURIDAD Y SALUD DE LOS SERVIDORES DE LA PCM FRENTE AL COVID-19	150101 : LIMA	060 : INFORME	3 : Media	Fisico	0	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	0	5
					Financiero S/.	0	63,000	25,000	25,000	0	0	0	0	0	0	0	0	35,352

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.04.03.05 - OFICINA DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

OEI.06 OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS - PCM.

AEI.06.01 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADA EN LA PCM.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300044	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	150101 : LIMA	006 : ATENCION	2 : Alta	Fisico	771	817	826	819	821	819	822	820	818	820	818	817	9,788
					Financiero S/.	89,101	251,825	241,265	232,265	189,085	187,065	211,732	253,732	196,032	151,539	429,319	399,868	2,832,830

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.05.01 - SECRETARÍA DE COORDINACIÓN

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300001	COORDINACIÓN DE LAS ACCIONES MULTISECTORIALES DEL PODER EJECUTIVO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	5	2	4	4	2	4	4	2	4	4	2	4	41
					Financiero S/.	182,431	172,057	175,839	163,039	189,057	170,757	177,557	162,757	162,757	162,757	162,757	172,688	2,054,453

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.05.02 - SECRETARÍA EJECUTIVA DEL ACUERDO NACIONAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300004	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL.	150101 : LIMA	133 : SESION	1 : Muy Alta	Fisico	4	2	4	2	4	2	4	2	3	1	2	2	32
					Financiero S/.	740,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17,628	757,628

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 02.06 - SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

## AEI.01.04 ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN FORTALECIDA PARA LA DIFUSIÓN DE LOS BENEFICIOS QUE BRINDA EL ESTADO A SUS CIUDADANOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300007	IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DEL PODER EJECUTIVO.	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	1	0	1	0	0	0	0	1	0	5
					Financiero S/.	10,050,353	23,036	10,039,914	7,858	7,218	4,021,937	8,097	7,385	22,778	25,218	8,436	6,501	24,228,730

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
Centro de Costo: 02.07 - SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA

## OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

## AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300015	IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA PLATAFORMA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO - PLATAFORMA MAC A NIVEL NACIONAL A TRAVÉS DE SUS DIFERENTES CANALES DE ATENCIÓN, A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	150100 : MULTIDISTRITAL	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	45,000	45,000	45,000	45,000	97,500	97,500	214,500	239,500	239,500	239,500	239,500	239,500	1,787,000
					Financiero S/.	308,789	576,952	595,464	625,564	595,814	604,364	609,414	625,564	641,665	630,323	629,784	898,749	7,342,447
AOI00000300057	CREACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DEL CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL - MAC LIMA SUR - 2410948	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
					Financiero S/.	0	0	262,660	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

## OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

## AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300020	DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS PARA MEJORA DE LA CALIDAD REGULATORIA	150122 : MIRAFLORES	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	15	0	0	15	0	0	15	0	0	15	60
					Financiero S/.	86,960	86,960	102,826	102,826	102,826	125,026	105,526	102,826	102,826	102,826	102,826	105,529	1,229,780

## OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

## AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300022	MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	2	6
					Financiero S/.	80,460	80,460	80,460	80,460	80,460	80,460	83,160	80,460	80,460	80,460	80,460	83,164	970,926
AOI00000300023	CONDUCCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS EN MATERIA DE ORGANIZACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300
					Financiero S/.	89,178	89,178	107,263	107,263	107,263	107,263	110,263	107,263	107,263	107,263	107,263	110,267	1,256,994
AOI00000300042	CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
					Financiero S/.	96,287	94,287	112,372	112,372	112,372	112,372	195,474	190,074	190,074	190,074	190,074	195,474	1,791,306

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
Centro de Costo: 02.08 - SECRETARÍA DE GOBIERNO DIGITAL

## OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.

## AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300017	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA GOBERNANZA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	61,476	59,176	72,176	72,176	77,676	101,096	101,276	68,096	64,676	64,676	67,836	158,293	968,633
AOI00000300018	GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DIGITALES, LA INTEROPERABILIDAD, SEGURIDAD DIGITAL, LA GOBERNANZA DE DATOS, LA IDENTIDAD DIGITAL Y LA ARQUITECTURA DIGITAL PARA EL DESPLIEGUE DE PLATAFORMAS TRANSVERSALES DIGITALES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	150122 : MIRAFLORES	509 : SERVICIO TECNOLÓGICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	2	3	3	3	3	3	3	3	2	30	
					Financiero S/.	127,338	130,132	137,158	161,507	167,096	145,894	152,124	140,882	165,082	155,715	140,102	133,567	1,756,597
AOI00000300019	GESTIÓN DE LA REGULACIÓN PARA LA GOBERNANZA DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	150122 : MIRAFLORES	416 : INSTRUMENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	37,871	37,871	53,585	53,585	73,585	68,585	70,085	73,585	53,585	53,585	53,585	62,558	692,067

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
Centro de Costo: 02.09 - SECRETARÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA

## OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

## AEI.01.03 MECANISMOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL IMPLEMENTADOS EN MATERIA DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, A NIVEL NACIONAL Y SUBNACIONAL.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300032	CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y DESARROLLO DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERGUBERNAMENTAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	2	5
					Financiero S/.	89,284	74,742	90,792	88,792	88,792	88,792	93,192	88,792	88,792	88,792	88,392	34,792	1,003,950
AOI00000300033	PROMOCIÓN DE LA CULTURA DE INTEGRIDAD PÚBLICA.	150101 : LIMA	363 : ACTIVIDAD EFECTUADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	5	4	4	5	4	4	5	4	4	5	52
					Financiero S/.	19,436	19,436	21,786	29,286	21,786	21,786	22,386	21,786	29,286	21,786	21,786	22,386	272,928
AOI00000300034	DISEÑO DE MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA RECTORÍA DE INTEGRIDAD PÚBLICA.	150101 : LIMA	416 : INSTRUMENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
					Financiero S/.	18,436	23,286	23,286	20,436	23,286	23,286	24,786	25,786	22,936	25,786	25,786	303,976	561,068

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
 Centro de Costo : 03.01 - VICEMINISTERIO DE GOBERNANZA TERRITORIAL

OEI.01 MEJORAR LA COORDINACIÓN Y EL SEGUIMIENTO MULTISECTORIAL DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.  
 AEI.01.01 ACCIONES DE COORDINACIÓN MULTISECTORIAL EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300003	CONDUCCIÓN Y DISEÑO DE LA POLÍTICA SECTORIAL.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	136,721	129,421	129,421	129,421	157,546	157,546	344,546	172,546	217,546	251,068	230,368	153,377	2,209,525

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.01 NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS APROBADOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300050	GESTIÓN PARA LA APROBACIÓN DE NORMAS COMPLEMENTARIAS E INSTRUMENTOS EN MATERIA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.	150100 : MULTIDISTRITAL	202 : NORMA ELABORADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	2	2	0	2	0	2	0	1	1	0	13
					Financiero S/.	22,936	22,936	22,936	22,936	22,936	22,936	23,536	42,536	37,536	37,536	37,536	38,136	354,428

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300051	SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL Y EL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, ASÍ COMO EN GESTIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 068 EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150100 : MULTIDISTRITAL	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	5
					Financiero S/.	11,218	11,218	11,218	11,218	11,218	11,218	11,518	35,218	30,218	30,218	30,218	30,518	235,214

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM  
 Centro de Costo : 03.02 - SECRETARÍA DE DESCENTRALIZACIÓN

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.  
 AEI.03.01 AGENCIAS DE DESARROLLO REGIONAL (ADR) IMPLEMENTADAS A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300009	FORTALECIMIENTO DE LA DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL PAÍS.	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	3	0	2	0	2	1	1	0	2	0	1	12
					Financiero S/.	83,986	71,742	71,742	74,742	81,742	74,742	74,142	74,742	91,742	47,842	872	4,801	752,840
AOI00000300010	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA CONSOLIDAR LAS BASES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL PAÍS	150122 : MIRAFLORES	535 : ASISTENCIA TÉCNICA	1 : Muy Alta	Fisico	120	210	220	230	230	230	220	220	220	185	185	185	2,455
					Financiero S/.	84,280	83,960	93,960	99,960	93,960	89,960	86,660	89,960	83,960	89,960	45,307	7,780	949,709

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.  
 AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300011	DIRECCIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN DE ACCIONES TÉCNICAS Y PROPUESTAS NORMATIVAS PARA FORTALECER LA DESCENTRALIZACIÓN, EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA INTEGRACIÓN REGIONAL Y LOCAL.	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9
					Financiero S/.	103,567	97,384	2,997,984	103,384	107,384	74,118	37,784	39,884	33,884	39,884	33,884	40,269	3,709,412
AOI00000300012	PROMOCIÓN Y GENERACIÓN DE ESPACIOS DE ARTICULACIÓN GUBERNAMENTAL PARA FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN Y LA GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL.	150122 : MIRAFLORES	117 : EVENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	0	13
					Financiero S/.	103,899	108,678	108,678	123,678	128,678	123,678	111,678	123,678	108,678	133,678	75,522	17,400	1,267,923

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 03.03.01 - SECRETARIA DE GESTIÓN SOCIAL Y DIÁLOGO

OEI.02 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

AEI.02.01 GESTIÓN PREVENTIVA DE CONFLICTOS SOCIALES DESARROLLADA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300035	IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DE CONTROVERSIAS, DIFERENCIAS Y CONFLICTOS SOCIALES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	3	2	3	2	3	3	2	2	4	31
					Financiero S/.	19,329	46,169	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500	3,500
AOI00000300036	IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	4	2	2	2	2	3	3	28
					Financiero S/.	117,035	224,035	119,600	119,600	119,600	119,600	119,600	18,752	18,752	18,752	18,752	18,752	18,751
AOI00000300037	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DESCONCENTRADA Y ARTICULADA DEL DIÁLOGO MULTIACTOR CON DESARROLLO DE CAPACIDADES	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	3	2	2	2	2	3	2	2	2	2	26
					Financiero S/.	22,068	88,982	22,068	22,068	22,068	22,068	23,268	22,068	22,068	22,068	22,068	22,068	23,268

OEI.02 FORTALECER LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL EN ARTICULACIÓN CON LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

AEI.02.02 INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE CONFLICTOS SOCIALES A NIVEL NACIONAL ELABORADOS E IMPLEMENTADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300013	CONDUCCIÓN Y SUPERVISIÓN DEL ABORDAJE DE LAS CONTROVERSIAS, DIFERENCIAS Y CONFLICTOS SOCIALES PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL ESTADO DE DERECHO	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	0	1	0	1	1	1	0	1	0	1	8
					Financiero S/.	35,091	50,255	50,255	47,255	45,755	44,755	36,355	34,255	34,155	34,155	35,755	2,169,239	2,617,284

Unidad Ejecutora : 000003 - SECRETARIA GENERAL - PCM

Centro de Costo: 03.04 - SECRETARÍA DE DEMARCACIÓN Y ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

OEI.03 FORTALECER EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PAÍS.

AEI.03.02 ESPACIOS DE DIÁLOGO Y ARTICULACIÓN DESARROLLADOS ENTRE EL GOBIERNO NACIONAL, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y/O GOBIERNOS LOCALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00000300053	CONDUCCIÓN DEL PROCESO DE DEMARCACIÓN, ORGANIZACIÓN TERRITORIAL Y SANEAMIENTO DE LÍMITES.	150122 : MIRAFLORES	997 : COLINDANCIAS INTERDISTRITALES	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	40	0	0	40	0	0	40	120
					Financiero S/.	225,083	237,966	235,466	245,386	253,386	266,726	267,186	253,086	248,726	248,486	247,306	142,578	2,871,384

TOTAL FINANCIERO S/ . 120,985,740.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**VERSION 2**

**2021**

**UE 017 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION  
CON CAMBIOS - RCC**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**ÍNDICE**  
**POI OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 V2**  
**UNIDAD EJECUTORA 017: AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS - ARCC**

<b>N° FICHA</b>	<b>OFICINA / DIRECCIÓN</b>	<b>PROGRAMACIÓN FÍSICA 2021 V2</b>	<b>PROGRAMACIÓN FINANCIERA 2021 V2 (PIM 10.12.21)</b>
1	Oficina de Administración	18	2.048.535
2	Oficina de Comunicaciones	27	2.308.521
3	Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta	8	3.999.075
4	Oficina de Asesoría Jurídica	664	1.734.970
5	Recursos Humanos	52	1.882.178
6	Unidad de Finanzas	16	1.269.876
7	Unidad de Logística	28	10.392.520
8	Gerencia General	40	1.077.508
9	Oficina de Planificación y Presupuesto	200	3.204.797
10	Oficina de Tecnología de la Información	233	3.248.717
11	Oficina de Gestión de Proyectos	12	2.480.904
12	Direcciones Regionales	24	4.294.489
13	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	527	12.011.263
14	Unidad de Gestión de la Modalidad de Contratación de Estado a Estado	91	2.063.694
15	Dirección de Soluciones Integrales	535	10.805.119
16	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	179	13.496.425
17	Dirección de Intervenciones del Sector de Vivienda, Construcción y Saneamiento	6200	7.364.471
18	Dirección de Intervenciones del Sector Transporte	80	6.087.498
19	Dirección de Articulación de Inversiones	4	2.937.373

20	Oficina de Administración	12	138.384.950
21	Oficina de Administración	12	135.952.322
22	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	61,48%	57.154.311
23	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	49,98%	84.069.978
24	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	49,98%	61.952.697
25	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	58,61%	169.723.192
26	Dirección de Articulación de Inversiones	5	971.371
27	Dirección de Articulación de Inversiones	3	9.536.754
28	Dirección de Articulación de Inversiones	3	6.437.996
29	Dirección de Articulación de Inversiones	6	2.866.634
30	Dirección de Articulación de Inversiones	6	3.370.946
31	Dirección de Articulación de Inversiones	7	3.512.079
32	Dirección de Articulación de Inversiones	5	1.984.927
33	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	2255	12.251.199
34	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	350	4.413.746
35	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1643	17.848.490
36	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1017	8.755.940
37	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	2803	19.921.976
38	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1180	9.094.991
39	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	543	7.149.859
40	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	543	16.599.486
41	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1027	14.638.238

42	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	919	7.003.529
43	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1955	24.261.095
44	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1151	5.546.987
45	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	868	8.444.392
46	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1367	14.809.199
47	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1316	4.351.202
48	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	706	6.640.965
49	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	2120	23.177.890
50	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1633	13.808.563
51	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1177	7.121.469
52	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1091	8.702.493
53	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	592	6.074.895
54	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	2051	12.015.067
55	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1952	13.176.271
56	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1930	8.513.983
57	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	332	3.429.098
58	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	903	6.780.565
59	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1395	10.642.252
60	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1307	12.723.346
61	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1670	16.815.045
62	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	927	9.672.115

63	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	697	7.488.316
64	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1341	11.160.158
65	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	397	4.651.237
66	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1209	13.594.688
67	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1194	12.073.942
68	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	1194	7.602.682
69	Dirección de Intervenciones del Sector Educación	4	132.200
70	Unidad de Logística y Dirección de Intervenciones del Sector Salud	2	44.502.063
71	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	1	13.797.009
72	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	1	30.140.900
73	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	1	47.637.989
74	Dirección de Intervenciones del Sector Salud	1	28.877.313
75	Oficina de Planificación y Presupuesto	11	1.126.902.048
76	Oficina de Planificación y Presupuesto	24	4.775.508.865
<b>TOTAL</b>			<b>7.227.079.846</b>

Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Oficina de Administración

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
003	Gestión administrativa	15.01.01	Documento	Número de documento emitidos.	Alta	Programación Física	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	18
						Programación Financiera	141.455	141.855	149.700	152.547	152.547	184.727	171.033	171.033	194.067	189.519	189.519	210.533	2.048.535
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Planear, organizar, dirigir y controlar, en el ámbito de la ARCC, los procesos técnicos de los Sistemas Administrativos vinculados a la gestión de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad y tesorería.	Realizar el seguimiento y supervisión en materia de los sistemas de recursos humanos, abastecimiento			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Proponer para su aprobación, los planes, normas, lineamientos y procedimientos relacionados con los sistemas administrativos.	Generar proyectos de planes, normas, lineamientos y procedimientos relacionados con los sistemas administrativos			Documento	Programación Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3
3	Administrar y mantener actualizado, en el ámbito de su competencia, el Registro de Declaraciones Juradas de la Contraloría General de la República.	Procesar y remitir a la Contraloría General de la República, las declaraciones juradas de bienes y rentas que presentan los funcionarios y servidores públicos y su publicación en el Diario Oficial El Peruano			Documento	Programación Física	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Oficina de Comunicaciones

DEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

AEI: Supervision, Monitoreo, Seguimiento y Evaluacion efectuados a la implementacion del Plan Nacional de Gestion de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual	
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
011	Gestión de la Imagen institucional y comunicaciones de la ARCC	15.01.01	Documento	Número de documentos y actividades referidos a las actividades de comunicación y difusión de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC).	Alta	Programación Física	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	27	
						Programación Financiera	179.445	179.845	185.100	182.768	182.768	207.640	188.306	188.306	198.392	193.844	193.844	228.263	2.308.521	
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	Elaborar un plan de comunicación estratégica en función de los nuevos objetivos de la ARCC.	Elaborar un plan de comunicación estratégica orientado a transmitir de manera oportuna y transparente información acerca de las funciones, actividades y temas inherentes a la Autoridad, en función de los nuevos objetivos de la institución en las regiones comprendidas dentro del PIRCC.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
2	Desarrollar las actividades de comunicación y difusión de las intervenciones de la Autoridad.	Realizar actividades de comunicación interpersonal, a través de la ejecución de talleres informativos y/o de sensibilización; digital, a través de la generación, publicación de contenido multiplataforma (gráfico y audiovisual) para redes sociales y el análisis del impacto de los mismos (métricas); difusión en medios de comunicación social mediante la gestión de prensa, a través de la emisión de notas de prensa, gestión de entrevistas, cobertura de actividades y desarrollo de reportajes especiales.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Actualizar el Portal Institucional.	Actualizar, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información, el Portal Institucional.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Coordinar y organizar actividades públicas de la Autoridad.	Coordinar y organizar los actos protocolares, ceremonias y conferencias de prensa y toda actividad pública de la Autoridad (presencial y/o virtual).			Eventos	Programación Física	2	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	35
5	Promover y facilitar la relación con los gremios, organizaciones de la sociedad y otros grupos que tengan interés en la implementación del Plan.	Proponer, coordinar y organizar reuniones con diferentes actores de interés como gremios, organizaciones de sociedad civil, responsables de medios periodísticos, líderes de opinión y otros grupos sociales (presencial y/o virtual).			Reuniones	Programación Física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
6	Diseñar e implementar campañas publicitarias de la ARCC en medios digitales	Elaborar, diseñar e implementar una campaña institucional de la ARCC en medios digitales que permita llegar a públicos específicos utilizando las TICs y las redes sociales.			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2

Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección Ejecutiva y Dirección Ejecutiva Adjunta

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
007	Conducción y orientación superior	15.01.01	Instrumento	Número de instrumentos emitidos referidos al avance de ejecución de los proyectos aprobados en el Plan Integral de Reconstrucción.	Alta	Programación Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
						Programación Financiera	277.267	279.267	311.066	285.421	285.421	433.964	299.012	299.012	343.683	312.602	312.602	559.758	3.999.075
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Proponer y aprobar directivas, lineamientos y otras disposiciones e instrumentos para la gestión e implementación de los componentes del Plan.	Aprobación de directivas, lineamientos, procedimientos y demás disposiciones e instrumentos para la gestión eficiente de la ARCC.			Instrumento	Programación Física	0	0	2	0	0	2	0	0	2	0	0	2	8
2	Coordinar, orientar y supervisar las actividades de los órganos desconcentrados de la ARCC.	Reuniones de trabajo con los órganos desconcentrados, con la finalidad de evaluar los avances de la implementación del PIRCC (propuestas de mejoras al proceso de financiamiento, seguimiento y monitoreo de la implementación del Plan y asistencia técnicas a las entidades ejecutoras).			Acta	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4





Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Unidad de Finanzas

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

AEI: Supervision, Monitoreo, Seguimiento y Evaluacion efectuados a la implementacion del Plan Nacional de Gestion de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
005	Administración Financiera	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos referidos a la administración financiera.	Alta	Programación Física	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	2	16	
						Programación Financiera	91.185	91.585	96.748	95.540	95.540	119.928	102.798	102.798	114.167	110.056	110.056	139.475	1.269.876
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Supervisar y efectuar las operaciones correspondientes al Sistema Administrativo de Tesorería: Pago proveedores nacionales y extranjeros, remuneraciones, impuestos nacionales y extranjeros, tributos y otros.	Efectuar las actividades de tesorería, pago de Proveedores, Remuneraciones, Impuestos y otros, así como, velar por el cumplimiento de las disposiciones que emiten los Órganos Rectores y las disposiciones internas de la entidad.			Expediente	Programación Física	350	350	380	380	400	400	450	450	450	450	500	550	5110
2	Supervisar y efectuar las operaciones del sistema administrativo de contabilidad: Revisión y Análisis de las cuentas contables para la elaboración de los Estados Financieros y Presupuestales de la ARCC.	Elaborar y presentar la información financiera, presupuestaria y complementaria, para la elaboración de la Cuenta General de la República, velando el cumplimiento de las disposiciones que emiten los órganos rectores.			Documento	Programación Física	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	13
3	Administración, control y custodia de las cartas fianzas de los proveedores de la ARCC.	Efectuar actividades de supervisión, seguimiento y registro en la custodia de las cartas fianzas de los proveedores de la ARCC.			Informe	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Verificar el estado y uso de fondos públicos, efectuando arqueos al fondo de caja chica.	Efectuar arqueos al fondo de caja chica en la sede central y en las sub direcciones regionales y capacitar al personal encargado de la administración de Caja Chica.			Informe	Programación Física	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
5	Elaborar los documentos de gestión referente a los sistemas de tesorería y contabilidad.	Elaborar documentos de gestión, lineamientos y/o directivas referente a la administración de fondos y asignación de viáticos.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Unidad de Logística

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

AEI: Supervision, Monitoreo, Seguimiento y Evaluacion efectuados a la implementacion del Plan Nacional de Gestion de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
004	Acciones Administrativas	150122	Documento	Número de documentos emitidos.	Alta	Programación Física	1	1	5	1	1	5	1	1	5	1	1	5	28
						Programación Financiera	256.477	238.673	337.754	524.381	524.381	819.848	1.001.230	1.001.230	1.482.189	1.478.078	1.478.078	1.250.201	10.392.520
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar las gestiones necesarias relacionadas al Plan Anual de Contrataciones.	* Elaboración y actualización del Cuadro de Necesidades. * Publicación y evaluación del Plan Anual de Contrataciones * Realizar los Procedimientos de Selección del Plan Anual de Contrataciones.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
2	Gestionar y ejecutar las contrataciones de bienes y servicios en general.	* Realizar las Contrataciones de bienes y servicios que sean requeridos por las Areas Usuaris * Realizar las Contrataciones mediante el uso del catalogo electronico de la plataforma de Acuerdo Marco. * Ejecutar las contrataciones perfeccionadas de bienes y servicios * Proponer modificaciones presupuestarias a las OPP			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Gestionar la atención de los bienes y servicios generales y auxiliares necesarios para el funcionamiento y operatividad de la ARCC.	* Realizar el mantenimiento, reparación y/o acondicionamiento de la infraestructura y bienes muebles. * Realizar las gestiones necesarias para la operatividades de la(s) unidad(es) vehicular(es) de la Entidad. * Gestionar los servicios básicos como agua y luz, así como los servicios de Limpieza y Seguridad, entre otros de la Entidad. * Gestionar lo referente a los permisos, licencias y otros para el funcionamiento de las oficinas de la Autoridad.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
4	Gestionar, administrar y realizar las actividades relacionadas al control de los bienes patrimoniales y almacén de suministros.	* Realizar la Toma de inventario. * Realizar los pedidos de reposición de stock de almacén. * Realizar las gestiones pertinentes al Control Patrimonial. * Realizar las gestiones pertinentes a almacén.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
5	Gestionar el trámite documentario de la entidad y los procesos de archivo de la entidad.	Realizar acciones de gestión en el ámbito de tramite documentario de la Entidad; custodiar los documentos de la entidad en el Archivo Central, aplicando los procesos técnicos archivísticos de organización y descripción de documentos emitidos o recibidos por la Oficina de Administración; formular el cronograma anual y validar la transferencia de documentos de los Archivos de Gestión al Archivo Central; y atender los servicios archivísticos a través de las modalidades de lectura, consulta, búsqueda, préstamo, expedición de copias, etc.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4

Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Gerencia General

**OEL:** Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

**AEI:** Supervision, Monitoreo, Seguimiento y Evaluacion efectuados a la implementacion del Plan Nacional de Gestion de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
002	Gestionar estratégicamente los recursos humanos, presupuestales, tecnológicos, legales y normativos del ARCC.	15.01.01	Documento	Número de documentos emitidos.	Alta	Programación Física	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	5	40
						Programación Financiera	111.986	73.021	82.190	75.191	75.191	87.639	80.141	80.141	85.090	85.090	85.090	156.738	1.077.508
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Proponer planes, marcos normativos, lineamientos de gestión y supervisión continua a los órganos responsables de los sistemas administrativos de Abastecimiento, Gestión de Recursos Humanos, Contabilidad, Tesorería, Presupuesto Público, Planeamiento Estratégico, Control y Modernización de la Gestión Pública, la Cooperación Técnica Internacional y la política anticorrupción, asuntos de carácter jurídico de la ARCC.	Realizar el seguimiento para la actualización de los planes en materia de recursos humanos, contabilidad, tesorería, presupuesto público, planeamiento estratégico, control y modernización de la gestión pública, Cooperación Técnica Internacional, la política anticorrupción e integridad y asuntos de carácter jurídico de la ARCC.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2	Supervisar la sistematización y publicación de la documentación oficial y dispositivos legales que emanen de la ARCC.	Realizar la publicación de documentación oficial y dispositivos que emanen de la ARCC			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Revisar y visar los convenios interinstitucionales que deba suscribir el Director Ejecutivo para el cumplimiento de los fines de la ARCC.	Elaboración de proyectos de convenios interinstitucionales a ser suscritos por la Dirección Ejecutiva			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
4	Supervisar la atención de las solicitudes de acceso a la información pública.	Realizar el seguimiento de atención de las solicitudes de acceso a la información pública			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Implementar el Sistema de Control Interno en la ARCC.	Realizar acciones de implementación del Sistema de Control Interno			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Oficina de Planificación y Presupuesto

DEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
008	Planeamiento y Presupuesto (Oficina de Planeamiento y Presupuesto)	15.01.01	Documento	Número de documento emitidos	Alta	Programación Física	20	55	56	20	10	11	5	5	5	5	3	5	200
						Programación Financiera	231.412	232.212	243.617	242.928	242.928	296.805	262.123	262.123	289.683	281.317	281.317	338.332	3.204.797
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Conducir los procesos técnicos de los sistemas administrativos de presupuesto público, planeamiento estratégico.	Se realizan las principales acciones: a) Realizar la evaluación del POI 2020, el seguimiento mensual del POI 2021 y la formulación del POI 2022 y su correspondiente registro en el aplicativo informático CEPLAN. b) Realizar las gestiones para la aprobación de las modificaciones presupuestarias (en el nivel institucional y funcional programático) y aprobación de las certificaciones de créditos presupuestarios. c) Evaluación del Presupuesto Anual 2020 y Semestral 2021 d) Efectuar la programación y formulación del presupuesto 2022 de la Unidad Ejecutora 017: ARCC del Pliego 001: PCM. e) Gestionar la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura - PIA			Documento	Programación Física	3	1	3	1	2	3	1	2	2	2	1	2	23
2	Promover, asesorar y participar en la formulación de la gestión de procesos, simplificación administrativa y demás materias comprendidas en el Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública	Se formulan o analizan documentos relativos al sistema administrativo de Modernización de la Gestión Pública; tales como: Documento de Organización y Funciones, Manuales, Reglamentos, Políticas, entre otros.			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
3	Emitir opinión técnica respecto a los documentos técnicos normativos, documentos orientadores y otros de gestión interna.	Se emite opinión técnica respecto a directivas, procedimientos, lineamientos, guías, diagramas, gráficos de secuencia y otros documentos similares.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Emitir opinión técnica respecto a los convenios que suscribe la ARCC.	Se emite opinión técnica para la suscripción o modificación de convenios de colaboración interinstitucional a suscribirse con Entidades Públicas o Privadas; así como para la suscripción o modificación de convenios de cooperación técnica internacional, de administración de recursos, de encargo, u otros.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5	Coordinar y proponer a la Gerencia General las modificaciones al Plan, así como consistencia de las solicitudes de financiamiento en materia presupuestal de acuerdo a las propuestas efectuadas por los órganos de línea.	Elaborar, consolidar y evaluar las propuestas de modificación al PIRCC y la consistencia de las solicitudes de financiamiento que presentan los órganos de línea de la ARCC.			Documento	Programación Física	15	51	50	16	5	5	1	0	0	1	0	0	144
6	Gestionar con los órganos de línea la asignación (formulación y programación) de los recursos necesarios para el financiamiento de las intervenciones del Plan	Establecer con los órganos de línea, la secuencia y cronograma en el que las intervenciones del PIRCC deberán ser financiadas y ejecutadas.			Documento	Programación Física	0	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	4
7	Proponer los proyectos normativos para la incorporación de recursos en el marco de la ejecución del PIRCC.	De acuerdo a la evaluación efectuada por los órganos de línea de la ARCC, se propone proyectos normativos para la previsión, continuidad, modificaciones presupuestarias y extornos entre otros.			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	3











Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Soluciones Integrales

DEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestion de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Poblacion.

AEI: Supervision, Monitoreo, Seguimiento y Evaluacion efectuados a la implementacion del Plan Nacional de Gestion de Riesgo

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
055	Gestionar las acciones para la implementación del componente construcción del plan, que involucre soluciones integrales y del componente reconstrucción del Plan del Sector Agricultura.	15.01.01	Intervenciones	Número de intervenciones atendidas en Soluciones Integrales y del Sector Agricultura.	Alta	Programación Física	35	45	45	44	45	45	45	45	48	46	47	45	535
						Programación Financiera	841.842	844.242	871.971	852.552	852.552	997.621	870.402	870.402	914.812	888.253	888.253	1.112.217	10.805.119
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Evaluación, seguimiento, monitoreo físico y financiero de las intervenciones de reconstrucción y construcción del Plan, correspondientes al Sector Agricultura.	Seguimiento y monitoreo físico y financiero de la implementación de las intervenciones de reconstrucción del Plan.			Intervenciones	Programación Física	25	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	355
2	Proponer modificaciones o precisiones al Plan Integral de Reconstrucción con Cambios.	Realizar informes para el trámite de modificaciones o precisiones al Plan.			Documento	Programación Física	0	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
3	Gestionar y evaluar las solicitudes de financiamiento de las intervenciones presentadas por las entidades ejecutoras.	Evaluar las solicitudes de financiamiento de las intervenciones de construcción y reconstrucción que presenten los tres niveles de gobierno.			Intervenciones	Programación Física	10	15	15	14	15	15	15	15	18	16	17	15	180
4	Brindar asistencia técnica especializada a las entidades ejecutoras a fin de garantizar la implementación de las intervenciones del Plan.	Asistencia técnica en campo y gabinete a las entidades ejecutoras del Plan para la implementación de las intervenciones de Reconstrucción y de las Soluciones Integrales.			Documento	Programación Física	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	66
5	Programar el avance de la implementación de las soluciones integrales.	Programar, diseñar, dirigir y ejecutar las estrategias para la implementación de las soluciones integrales, en términos de alcance, tiempo y costo, en las etapas de diseño, contratación, implementación y entrega, incluyendo los planes maestros respectivos.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
6	Supervisión en el cumplimiento de la ejecución de contratos.	Administrar y supervisar el cumplimiento de la ejecución de los contratos requeridos para el desarrollo de intervenciones de soluciones integrales.			Documento	Programación Física	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
7	Implementar las medidas correctivas o de mitigación derivadas de los riesgos o situaciones adversas identificadas por los órganos de control del Sistema Nacional de Control, así como efectuar el seguimiento a la implementación de dichas medidas respecto de las intervenciones a cargo de las entidades ejecutoras de los tres niveles de Gobierno.	Seguimiento de las medidas correctivas derivadas de riesgos identificadas por el órgano de Control del Sistema Nacional de Control.			Documento	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4







Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

Cód.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
052	Gestión del ciclo de inversión de las intervenciones del PIRCC.	15.01.01	Informe	Número de informe emitidos.	Alta	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
						Programación Financiera	218.485	219.285	229.758	225.455	225.455	274.453	237.074	237.074	257.642	248.692	248.692	315.308	2.937.373
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
1	Realizar las acciones en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversión.	Se desarrolla un informe de manera trimestral relativo a los avances de las siguientes acciones: *) Realizar el seguimiento y el registro en el Banco de Inversiones. *) Declaratoria de viabilidad, aprobación de FUR de las inversiones y su registro correspondiente. *) Efectura los registros en la fase de ejecución de las inversiones y otras. *) Indicar los avances sobre obras por impuestos entre otros.			Informe	Programación Física	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4









Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Dirección de Intervenciones del Sector Salud

DEL: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

CUI.	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
2386577	Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash	22001	% de avance	Porcentaje de avance de la inversión CUI 2386577	Muy Alta	Programación Física	N.A.	2,98%	2,98%	3,27%	3,37%	3,63%	6,11%	7,14%	4,19%	4,52%	6,97%	4,84%	49,98%
						Programación Financiera	-	29.278.230	2.705.205	2.675.276	2.053.992	2.107.518	4.280.803	5.180.042	2.598.791	2.887.558	5.027.820	3.157.462	61.952.697
Cód.	Componente	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
023	Obra. Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.	Optimización del diseño, obra de contingencia, construcción y comisionamiento de la intervención del PIRCC. Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.			% de avance	Física	0,00%	0,08%	0,08%	0,65%	0,86%	1,38%	6,34%	8,39%	2,49%	3,16%	8,05%	3,79%	35,27%
						Financiera	0	25.060.619	2.086.353	2.212.316	1.041.137	982.100	3.264.688	4.209.154	1.498.081	1.801.371	4.049.276	2.084.837	48.289.932
297	Equipamiento médico. Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash. C.U.I.: 2386577	Provisión, instalación y comisionamiento del equipamiento médico de la obra principal de la intervención del PIRCC. Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al Acuerdo de Gobierno a Gobierno.			% de avance	Física	0,00%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	5,88%	64,68%
						Financiera	0	4.217.611	326.862	170.970	720.865	833.428	724.125	678.898	808.720	794.197	686.554	780.628	10.742.858
298	Supervisión. Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash. C.U.I.: 2386577	Aseguramiento de calidad de la obra que forma parte de la intervención del PIRCC. Mejoramiento de los servicios de salud del hospital de apoyo Yungay, distrito y provincia de Yungay, departamento Ancash. C.U.I.: 2386577, cuya ejecución se encuentra sujeta al proceso especial de contratación - PEC			informe	Física	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
						Financiera	0	0	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.990,00	291.997,00	2.919.907





Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
211	Formulación del estudio de preinversión a nivel perfil derivado del Plan Integral de drenaje pluvial para la ciudad de Sullana y Talara.	200601	Estudio	Estudios previos a la ejecución	Muy Alta	Programación Física	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3
						Programación Financiera	2.861.026	-	-	953.675	1.907.351	1.907.351	1.907.351	-	-	-	-	-	9.536.754
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración de planes integrales de drenaje pluvial para la ciudad de Sullana y Talara.	Comprende: i) Elaboración de un plan integral de drenaje pluvial de la ciudad de Sullana y ii) Elaboración de un plan integral de drenaje pluvial para la ciudad de Talara; ambos documentos técnicos determinarán el alcance de la intervención para la solución a la problemática presentada, los mismos que son insumos para la formulación de los estudios de preinversión referidos a los mismos.			Documento	Programación Física	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	4
2	Elaboración del Estudio de Preinversión a nivel perfil derivado del Plan Integral de drenaje pluvial para la ciudad de Sullana y Talara.	Comprende: i) Formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil derivado del Plan Integral en la ciudad de Sullana y ii) Formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil derivado del Plan Integral en la ciudad de Talara. El estudio contiene los módulos de identificación, formulación y evaluación, desarrollados siguiendo las pautas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y aprobado por la Unidad Formuladora de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC.			Estudio	Programación Física	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3

**Elementos de la Actividad Operativa e Inversión**

**Denominación:** Enunciado en el que se describe la Actividad Operativa o Inversión

**Unidad de medida:** La medida de la Meta Física a lograr con la Actividad

**Programación Física:** El número de unidades de meta física que se espera alcanzar en un periodo no menor de tres años

**Programación de costo:** Expresión del costo de la asignación de los recursos para implementar el POI distribuida para un periodo no menor de tres años, se obtiene por la valorización de los insumos necesarios para la realización de las Actividades Operativas e Inversiones sobre la base del Cuadro Multianual de Necesidades, y demás costos como recursos humanos, previsión social, etc.

**Programación financiera:** Expresión financiera del POI Anual distribuida en el periodo de ejecución (primer año del POI Multianual) en consistencia con el Presupuesto Inicial de Apertura para la realización de la Actividad Operativa e Inversiones.

**Ubigeo:** La identificación del lugar –departamento, provincia y distrito– donde se realizará la Actividad Operativa o Inversión.

**Prioridad:** Define el nivel de importancia que tiene la Actividad Operativa o Inversión, para lograr la provisión del servicio, considerando los recursos asignados. (Muy Alta, Alta y Media)

Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
212	Formulación del estudio de preinversión a nivel perfil derivado del plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura y del Plan Integral de drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	200101	Estudio	Estudios previos a la ejecución	Muy Alta	Programación Física	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3
						Programación Financiera	-	-	-	919.714	1.839.427	-	1.839.427	-	1.839.428	-	-	-	6.437.996
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración de planes integrales de control de inundaciones, movimiento de masas y de drenaje pluvial.	Comprende: i) Elaboración de un plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura y ii) Elaboración de un plan integral de drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre; ambos documentos técnicos determinarán el alcance de la intervención para la solución a la problemática presentada, los mismos que son insumos para la formulación de los estudios de preinversión referidos a los mismos.			Documento	Programación Física	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
2	Elaboración del Estudio de Preinversión a nivel perfil derivado del plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura y del Plan Integral de drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre	Comprende: i) Formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil derivado del plan integral de control de inundaciones y movimiento de masas en la cuenca del río Piura y ii) Formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil derivado del Plan Integral de drenaje pluvial en los distritos de Piura, Castilla y Veintiséis de Octubre. El estudio contiene los módulos de identificación, formulación y evaluación, desarrollados siguiendo las pautas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y aprobado por la Unidad Formuladora de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC.			Estudio	Programación Física	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3

Año:

2021

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
213	Formulación del estudio de preinversión a nivel perfil del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Tumbes - Tumbes	240101	Estudio	Estudios previos a la ejecución	Muy Alta	Programación Física	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
						Programación Financiera	-	458.661	458.661	458.661	458.661	458.661	573.329	-	-	-	-	-	2.866.634
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del plan maestro para la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Tumbes - Tumbes.	Comprende la elaboración de un plan maestro para el drenaje pluvial urbano de la ciudad de Tumbes - Tumbes, documento técnico que determinará el alcance de la intervención para la solución a la problemática presentada, el mismo que es insumo para la formulación del estudio de preinversión referido al mismo.			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Elaboración del Estudio de Preinversión a nivel perfil del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Tumbes - Tumbes.	El estudio contiene los módulos de identificación, formulación y evaluación, desarrollados siguiendo las pautas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y aprobado por la Unidad Formuladora de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC.			Estudio	Programación Física	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI.: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
214	Formulación del estudio de preinversión a nivel perfil del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Chiclayo - Lambayeque	140101	Estudio	Estudios previos a la ejecución	Muy Alta	Programación Física	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
						Programación Financiera	-	539.351	539.351	539.351	539.351	539.351	674.191	-	-	-	-	-	-
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Formulación del Estudios de Preinversión del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Chiclayo - Lambayeque	El estudio contiene los módulos de identificación, formulación y evaluación, desarrollados siguiendo las pautas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y aprobado por la Unidad Formuladora de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC.			Estudio	Programación física	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023

Nivel de Gobierno: Nacional

Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM

Unidad Ejecutora: 017 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC

Centro de Costos: Dirección de Articulación de Inversiones

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
215	Formulación del estudio de preinversión a nivel perfil del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Trujillo – La Libertad.	130101	Estudio	Estudios previos a la ejecución	Muy Alta	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
						Programación Financiera		518.909	415.127	449.721	518.909	518.909	518.909	518.909	52.686	-	-	-	3.512.079
Cód.	Tarea	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Elaboración del plan maestro para la formulación del estudio de preinversión a nivel de perfil del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Trujillo – La Libertad	Comprende la elaboración de un plan maestro para el pluvial urbano de la ciudad de Trujillo – La Libertad, documento técnico que determinará el alcance de la intervención para la solución a la problemática presentada, el mismo que es insumo para la formulación del estudio de preinversión referido al mismo.			Documento	Programación Física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1	Formulación de Estudios de Preinversión del drenaje pluvial urbano de la ciudad de Trujillo – La Libertad	El estudio contiene los módulos de identificación, formulación y evaluación, desarrollados siguiendo las pautas establecidas por la Dirección General de Programación Multianual de Inversiones - DGPMI del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF y aprobado por la Unidad Formuladora de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - ARCC.			Estudio	Programación Física	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7























































































Año:

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: D17 - Autoridad para la Reconstrucción con Cambios - RCC  
 Centro de Costos: Oficina de Planificación y Presupuesto

OEI: Fortalecer el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastre en el Nivel Nacional, Regional y Local con el fin de proteger la vida y el Patrimonio de la Población.

AEI: Supervisión, Monitoreo, Seguimiento y Evaluación efectuados a la Implementación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo

Meta	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Indicador	Unidad de Medida	Prioridad (*)	Programación Mensual												Total Anual	
						Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
058, 059, 060, 061, 062, 063, 064, 047	Transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el PIRCC	15.01.01	Número de Decretos Supremo que autoriza transferencias de recursos a favor de entidades ejecutoras PIRCC	Norma (Decreto Supremo)	Muy Alta	Programación Física	-	2	1	2	1	1	1	1	-	-	-	2	11
						Programación Financiera	-	830.409.979	229.767.600	32.494.255	5.362.414	2.380.364	1.840.456	1.247.185	-	-	-	23.399.795	1.126.902.048
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Realizar transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios.	Realizar transferencias de recursos para el financiamiento de las intervenciones incluidas en el Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios, conforme a la programación determinada por la ARCC, en el marco de la Ley N° 31084, que aprueba el presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021. Incluye las transferencias de recursos para las actividades de fiscalización y control de la gestión pública			Norma (Decreto Supremo)	PROGRAMACIÓN FÍSICA	0	2	1	2	1	1	1	1	0	0	0	2	11



**Anexo B-5**  
**POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)**  
**Año : 2021**

**Periodo PEI :** 2018 - 2023  
**Nivel de Gobierno :** E - GOBIERNO NACIONAL  
**Sector :** 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
**Pliego :** 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

**Unidad Ejecutora :** 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
**Centro de Costo:** 01.01 - ALTA DIRECCIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700033	CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR.	150101 : LIMA	416 : INSTRUMENTOS	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	277,267	279,267	311,066	285,421	285,421	433,964	299,012	299,012	343,683	312,602	312,602	559,758	3,999,075	

**Unidad Ejecutora :** 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
**Centro de Costo:** 01.02 - OFICINA DE GESTIÓN DE PROYECTOS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700034	GESTIÓN EL PROGRAMA DE INTERVENCIONES PIRCC.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	188,161	188,561	194,644	193,966	193,966	223,783	203,638	203,638	217,860	213,312	213,312	246,063	2,480,904	

**Unidad Ejecutora :** 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
**Centro de Costo:** 01.03 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700035	GESTIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y COMUNICACIONES DE LA ARCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	2	2	3	2	2	2	3	3	2	2	2	2	2	27
					Financiero S/.	179,445	179,845	185,100	182,768	182,768	207,640	188,306	188,306	198,392	193,844	193,844	228,259	2,308,521	

**Unidad Ejecutora :** 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
**Centro de Costo:** 01.04 - UNIDAD DE GESTIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DE ESTADO A ESTADO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700044	APOYO Y ASISTENCIA TÉCNICA EN LA IMPLEMENTACION DEL G2G EN EL MARCO DEL PIRCC.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	32	20	4	10	11	0	1	5	1	5	1	1	1	91
					Financiero S/.	155,039	155,439	160,986	160,547	160,547	185,276	169,726	169,726	183,016	178,905	178,905	205,582	2,063,694	

**Unidad Ejecutora :** 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
**Centro de Costo:** 01.05 - DIRECCIÓN DE SOLUCIONES INTEGRALES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700046	GESTIONAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE CONSTRUCCIÓN DEL PLAN, QUE INVOLUCRE SOLUCIONES INTEGRALES Y DEL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN DEL SECTOR AGRICULTURA.	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Fisico	35	45	45	44	45	45	45	45	48	46	47	45	535
					Financiero S/.	841,842	844,242	871,971	852,552	852,552	997,621	870,402	870,402	914,812	888,253	888,253	1,112,217	10,805,119

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 01.06 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR EDUCACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	
AOI00167700045	GESTIONAR EL SEGUIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR EDUCACIÓN EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	14	19	13	14	13	18	13	18	13	13	18	13	179	
					Financiero S/.	1,094,375	1,095,575	1,109,634	1,100,096	1,100,096	1,174,348	1,109,631	1,109,631	1,132,519	1,119,167	1,119,167	1,232,186	13,496,425	
AOI00167700140	GESTIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE INGENIERÍA BÁSICA A CARGO DE LA DISE	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	
					Financiero S/.	0	132,200	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	132,200	
AOI00167700141	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2502300	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	225	225	225	225	225	225	225	225	230	0	0	2,255	
					Financiero S/.	2,844,169	474,029	948,057	948,057	474,029	948,057	948,057	474,029	474,029	474,029	474,021	0	0	9,480,563
AOI00167700142	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2502300	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,646	0	2,646	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	855,297	0	855,297	
AOI00167700143	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2502300	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,646	0	2,646	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	627,638	0	627,638	
AOI00167700144	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL.CUI 2502300	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26	
					Financiero S/.	0	0	681,095	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	681,095
AOI00167700145	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2502300	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	108,120	108,119	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	216,239
AOI00167700146	SUPERVISIÓN. CUI 2502300	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	9	
					Financiero S/.	0	0	39,037	39,037	39,037	39,037	39,037	39,037	39,037	39,037	39,037	39,034	0	390,367
AOI00167700147	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503757	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	115	115	115	115	115	115	115	115	116	0	0	1,151	
					Financiero S/.	1,634,764	0	467,076	467,076	233,538	467,076	467,076	233,538	233,538	233,538	233,531	0	0	4,670,751
AOI00167700148	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503757	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	871	0	0	871	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	322,765	0	0	322,765	
AOI00167700149	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503757	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	6	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22,858	0	0	22,858	
AOI00167700150	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503757	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
					Financiero S/.	0	0	157,174	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	157,174
AOI00167700151	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503757	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	59,338	59,338	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118,676
AOI00167700152	SUPERVISIÓN. CUI 2503757	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	25,477	25,477	25,477	25,477	25,477	25,477	25,477	25,477	25,477	25,470	0	0	254,763
AOI00167700153	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503208	020801 : CASMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	87	87	87	87	87	87	87	87	87	85	0	868	
					Financiero S/.	2,160,529	360,089	720,177	720,177	360,089	720,177	720,177	360,089	360,089	360,089	360,079	0	0	7,201,761
AOI00167700154	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503208	020801 : CASMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	662	0	0	662	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	307,842	0	0	307,842	
AOI00167700155	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503208	020801 : CASMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	72	0	0	72	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118,965	0	0	118,965	
AOI00167700156	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503208	020801 : CASMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
					Financiero S/.	0	0	266,914	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	266,914
AOI00167700157	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503208	020801 : CASMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	90,023	90,022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	180,045
AOI00167700158	SUPERVISIÓN. CUI 2503208	020801 : CASMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,882	0	0	368,865
AOI00167700159	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503752	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	132	132	132	132	132	132	132	132	128	0	0	1,316	
					Financiero S/.	944,173	157,363	314,725	314,725	157,363	314,725	314,725	157,363	157,363	157,363	157,354	0	0	3,147,242
AOI00167700160	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503752	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,093	0	0	1,093	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	404,132	0	0	404,132	
AOI00167700161	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503752	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	49	0	0	49	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	215,072	0	0	215,072	
AOI00167700162	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503752	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	
					Financiero S/.	0	0	235,762	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	235,762
AOI00167700163	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503752	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	55,412	55,411	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	110,823
AOI00167700164	SUPERVISIÓN. CUI 2503752	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,818	23,809	0	0	238,171
AOI00167700165	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503217	020801 : CASMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	71	71	71	71	71	71	71	71	67	0	0	706	
					Financiero S/.	1,671,852	278,642	557,284	557,284	278,642	557,284	557,284	278,642	278,642	278,642	278,639	0	0	5,572,837
AOI00167700166	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503217	020801 : CASMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	638	0	0	638	

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

	CASMA			Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	244,738	0	244,738	
AOI00167700167	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503217	020801 : CASMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	189,959	0	189,959	
AOI00167700168	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503217	020801 : CASMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
					Financiero S/.	0	0	171,334	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	171,334
AOI00167700169	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503217	020801 : CASMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	69,571	69,570	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	139,141
AOI00167700170	SUPERVISIÓN. CUI 2503217	020801 : CASMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,296	32,292	0	322,956
AOI00167700171	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503218	020801 : CASMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	166	0	1,633	
					Financiero S/.	3,769,254	628,209	1,256,418	1,256,418	628,209	1,256,418	1,256,418	628,209	628,209	628,209	628,209	628,206	0	12,564,177	
AOI00167700172	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503218	020801 : CASMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,660	0	2,660	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	307,842	0	307,842	
AOI00167700173	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503218	020801 : CASMA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	58	0	58	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	118,965	0	118,965	
AOI00167700174	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503218	020801 : CASMA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16	
					Financiero S/.	0	0	266,914	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	266,914
AOI00167700175	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503218	020801 : CASMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	90,900	90,900	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	181,800
AOI00167700176	SUPERVISIÓN. CUI 2503218	020801 : CASMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,887	36,882	0	0	0	368,865
AOI00167700177	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503624	021808 : SANTA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	118	118	118	118	118	118	118	118	118	115	0	1,177		
					Financiero S/.	1,553,825	258,971	517,942	517,942	258,971	517,942	517,942	258,971	258,971	258,971	258,968	0	5,179,416		
AOI00167700181	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503624	021808 : SANTA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,698	0	1,698	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	589,602	0	589,602	
AOI00167700182	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503624	021808 : SANTA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	82	0	82	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	359,040	0	359,040	
AOI00167700183	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503624	021808 : SANTA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	
					Financiero S/.	0	0	538,078	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	538,078
AOI00167700184	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503624	021808 : SANTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	67,122	67,121	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	134,243
AOI00167700185	SUPERVISIÓN. CUI 2503624	021808 : SANTA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	32,109	32,109	32,109	32,109	32,109	32,109	32,109	32,109	32,109	32,109	0	0	0	321,090
AOI00167700186	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503353	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	195	195	195	195	195	195	195	195	195	197	0	1,952		
					Financiero S/.	3,261,953	543,659	1,087,318	1,087,318	543,659	1,087,318	1,087,318	543,659	543,659	543,659	543,654	0	10,873,174		
AOI00167700187	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503353	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,614	0	1,614	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	637,971	0	637,971	
AOI00167700188	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503353	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94	0	94	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	339,449	0	339,449	
AOI00167700189	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503353	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	23	
					Financiero S/.	0	0	545,159	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	545,159
AOI00167700190	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503353	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	113,919	113,918	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	227,837
AOI00167700191	SUPERVISIÓN. CUI 2503353	021801 : CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	55,269	55,269	55,269	55,269	55,269	55,269	55,269	55,269	55,269	55,260	0	0	0	552,681
AOI00167700192	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503356	021809 : NUEVO CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	193	193	193	193	193	193	193	193	193	193	0	1,930		
					Financiero S/.	1,811,765	301,961	603,922	603,922	301,961	603,922	603,922	301,961	301,961	301,961	301,956	0	6,039,214		
AOI00167700193	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503356	021809 : NUEVO CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,240	0	2,240	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	771,399	0	771,399	
AOI00167700194	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503356	021809 : NUEVO CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	138	0	138	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	568,865	0	568,865	
AOI00167700195	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503356	021809 : NUEVO CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	
					Financiero S/.	0	0	576,311	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	576,311
AOI00167700196	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503356	021809 : NUEVO CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	73,088	73,087	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	146,175
AOI00167700197	SUPERVISIÓN. CUI 2503356	021809 : NUEVO CHIMBOTE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	41,202	41,202	41,202	41,202	41,202	41,202	41,202	41,202	41,202	41,201	0	0	0	412,019
AOI00167700198	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2428685	021801 : CHIMBOTE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	119	119	119	119	119	119	119	119	119	123	0	1,194		
					Financiero S/.	1,857,967	309,662	619,323	619,323	309,662	619,323	619,323	309,662	309,662	309,662	309,653	0	6,193,222		
AOI00167700199	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2428685	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,881	0	1,881	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	328,581	0	328,581	
AOI00167700200	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2428685	021801 : CHIMBOTE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81	0	81	



## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

AOI00167700240	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503076	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	89,832	89,831	0	0	0	0	0	0	0	0	179,663	
AOI00167700241	SUPERVISIÓN. CUI 2503076	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	35,938	35,938	35,938	35,938	35,938	35,938	35,938	35,938	35,937	0	359,379	
AOI00167700251	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503086	200105 : CATACAOS	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	54	54	54	54	54	54	54	54	57	0	543	
					Financiero S/.	1,751,593	291,933	583,865	583,865	291,933	583,865	583,865	291,933	291,933	291,933	291,923	0	5,838,641
AOI00167700252	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503086	200105 : CATACAOS	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,016	0	1,016	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	377,869	0	377,869	
AOI00167700253	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503086	200105 : CATACAOS	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	0	53	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	218,504	0	218,504	
AOI00167700254	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503086	200105 : CATACAOS	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
					Financiero S/.	0	0	288,153	0	0	0	0	0	0	0	0	288,153	
AOI00167700255	EXPEDIENTE TÉCNICO . CUI 2503086	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	65,086	65,085	0	0	0	0	0	0	0	0	130,171	
AOI00167700256	SUPERVISIÓN. CUI 2503086	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	29,653	29,653	29,653	29,653	29,653	29,653	29,653	29,653	29,644	0	296,521	
AOI00167700257	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503124	200601 : SULLANA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	54	54	54	54	54	54	54	54	57	0	543	
					Financiero S/.	4,067,266	677,878	1,355,756	1,355,756	677,878	1,355,756	1,355,756	677,878	677,878	677,873	0	13,557,553	
AOI00167700258	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503124	200601 : SULLANA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,016	0	1,016	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	881,447	0	881,447	
AOI00167700259	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503124	200601 : SULLANA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	53	0	53	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	423,060	0	423,060	
AOI00167700260	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503124	200601 : SULLANA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
					Financiero S/.	0	0	733,486	0	0	0	0	0	0	0	0	733,486	
AOI00167700261	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503124	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	156,661	156,661	0	0	0	0	0	0	0	0	313,322	
AOI00167700262	SUPERVISIÓN. CUI 2503124	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	69,062	69,062	69,062	69,062	69,062	69,062	69,062	69,062	69,062	69,060	0	690,618
AOI00167700263	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503125	200114 : TAMBO GRANDE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	103	103	103	103	103	103	103	103	100	0	1,027	
					Financiero S/.	3,753,433	625,573	1,251,145	1,251,145	625,573	1,251,145	1,251,145	625,573	625,573	625,573	625,564	0	12,511,442
AOI00167700264	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503125	200114 : TAMBO GRANDE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,815	0	1,815	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	695,451	0	695,451	
AOI00167700265	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503125	200114 : TAMBO GRANDE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	90	0	90	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	277,508	0	277,508	
AOI00167700266	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503125	200114 : TAMBO GRANDE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	21	
					Financiero S/.	0	0	263,373	0	0	0	0	0	0	0	0	263,373	
AOI00167700267	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503125	200114 : TAMBO GRANDE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	126,592	126,591	0	0	0	0	0	0	0	0	253,183	
AOI00167700268	SUPERVISIÓN. CUI 2503125	200114 : TAMBO GRANDE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	63,729	63,729	63,729	63,729	63,729	63,729	63,729	63,729	63,720	0	637,281	
AOI00167700269	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503176	200603 : IGNACIO ESCUDERO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	92	92	92	92	92	92	92	92	91	0	919	
					Financiero S/.	2,147,900	0	613,686	613,686	306,843	613,686	613,686	306,843	306,843	306,839	0	6,136,855	
AOI00167700270	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503176	200603 : IGNACIO ESCUDERO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	411	0	411	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	185,396	0	185,396	
AOI00167700271	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503176	200603 : IGNACIO ESCUDERO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24	0	24	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40,161	0	40,161	
AOI00167700272	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503176	200603 : IGNACIO ESCUDERO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	9	
					Financiero S/.	0	0	197,530	0	0	0	0	0	0	0	0	197,530	
AOI00167700273	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503176	200603 : IGNACIO ESCUDERO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	62,061	62,061	0	0	0	0	0	0	0	0	124,122	
AOI00167700274	SUPERVISIÓN. CUI 2503176	200603 : IGNACIO ESCUDERO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	31,947	31,947	31,947	31,947	31,947	31,947	31,947	31,947	31,942	0	319,465	
AOI00167700275	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503195	200105 : CATACAOS	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	195	195	195	195	195	195	195	195	200	0	1,955	
					Financiero S/.	6,144,294	1,024,049	2,048,098	2,048,098	1,024,049	2,048,098	2,048,098	1,024,049	1,024,049	1,024,049	1,024,049	0	20,480,980
AOI00167700276	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503195	200105 : CATACAOS	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,293	0	2,293	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	865,081	0	865,081	
AOI00167700277	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503195	200105 : CATACAOS	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	129	0	129	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	406,582	0	406,582	
AOI00167700278	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503195	200105 : CATACAOS	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	44	0	0	0	0	0	0	0	0	44	

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

	2503195	CATACAOS		Financiero S/.	0	0	961,461	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	961,461
AOI00167700279	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503195	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	241,246	241,245	0	0	0	0	0	0	0	0	0	482,491
AOI00167700280	SUPERVISIÓN. CUI 2503195	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	106,450	1,064,500
AOI00167700281	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503213	200601 : SULLANA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	136	136	136	136	136	136	136	136	136	143	0	1,367
					Financiero S/.	3,710,642	618,441	1,236,881	1,236,881	618,441	1,236,881	1,236,881	618,441	618,441	618,441	618,433	0	12,368,804
AOI00167700282	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503213	200601 : SULLANA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,392	0	1,392
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	584,270	0	584,270
AOI00167700283	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503213	200601 : SULLANA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	0	102
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	393,195	0	393,195
AOI00167700284	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503213	200601 : SULLANA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	26
					Financiero S/.	0	0	553,653	0	0	0	0	0	0	0	0	0	553,653
AOI00167700285	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503213	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	145,390	145,390	0	0	0	0	0	0	0	0	0	290,780
AOI00167700286	SUPERVISIÓN. CUI 2503213	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	61,850	61,850	61,850	61,850	61,850	61,850	61,850	61,850	61,850	61,847	0	618,497
AOI00167700287	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503626	200105 : CATACAOS	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	212	212	212	212	212	212	212	212	212	212	0	2,120
					Financiero S/.	5,976,139	996,024	1,992,047	1,992,047	996,024	1,992,047	1,992,047	996,024	996,024	996,024	996,014	0	19,920,461
AOI00167700288	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503626	200105 : CATACAOS	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,473	0	2,473
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	776,072	0	776,072
AOI00167700289	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503626	200105 : CATACAOS	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	123	0	123
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	453,981	0	453,981
AOI00167700290	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503626	200105 : CATACAOS	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
					Financiero S/.	0	0	576,309	0	0	0	0	0	0	0	0	0	576,309
AOI00167700291	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503626	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	209,734	209,734	0	0	0	0	0	0	0	0	0	419,468
AOI00167700292	SUPERVISIÓN. CUI 2503626	200105 : CATACAOS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	103,160	103,160	103,160	103,160	103,160	103,160	103,160	103,160	103,159	0	1,031,599	
AOI00167700293	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503222	200110 : LA UNION	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	109	109	109	109	109	109	109	109	109	110	0	1,091
					Financiero S/.	2,229,392	371,566	743,131	743,131	371,566	743,131	743,131	371,566	371,566	371,566	371,560	0	7,431,306
AOI00167700294	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503222	200110 : LA UNION	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	901	0	901
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	299,979	0	299,979
AOI00167700295	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503222	200110 : LA UNION	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	194,722	0	194,722
AOI00167700296	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503222	200110 : LA UNION	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
					Financiero S/.	0	0	219,479	0	0	0	0	0	0	0	0	0	219,479
AOI00167700297	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503222	200110 : LA UNION	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	91,744	91,743	0	0	0	0	0	0	0	0	0	183,487
AOI00167700298	SUPERVISIÓN. CUI 2503222	200110 : LA UNION	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	37,352	37,352	37,352	37,352	37,352	37,352	37,352	37,352	37,352	37,352	0	373,520
AOI00167700299	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503622	200402 : BUENOS AIRES	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	59	59	59	59	59	59	59	59	59	61	0	592
					Financiero S/.	1,466,553	244,426	488,851	488,851	244,426	488,851	488,851	244,426	244,426	244,426	244,421	0	4,888,508
AOI00167700300	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503622	200402 : BUENOS AIRES	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	749	0	749
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	257,403	0	257,403
AOI00167700301	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503622	200402 : BUENOS AIRES	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	76	0	76
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	330,308	0	330,308
AOI00167700302	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503622	200402 : BUENOS AIRES	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0	0	133,102	0	0	0	0	0	0	0	0	0	133,102
AOI00167700303	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503622	200402 : BUENOS AIRES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	61,205	61,205	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122,410
AOI00167700304	SUPERVISIÓN. CUI 2503622	200402 : BUENOS AIRES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	34,317	34,317	34,317	34,317	34,317	34,317	34,317	34,317	34,317	34,311	0	343,164
AOI00167700305	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503358	200109 : LA ARENA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	205	205	205	205	205	205	205	205	205	206	0	2,051
					Financiero S/.	3,363,650	0	961,043	961,043	480,522	961,043	961,043	480,522	480,522	480,516	0	9,610,426	
AOI00167700306	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503358	200109 : LA ARENA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,055	0	2,055
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	750,766	0	750,766
AOI00167700307	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503358	200109 : LA ARENA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	80	0	80
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	358,919	0	358,919
AOI00167700308	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503358	200109 : LA ARENA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22
					Financiero S/.	0	0	442,498	0	0	0	0	0	0	0	0	0	442,498

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

AOI00167700309	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503358	200109 : LA ARENA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	178,678	178,678	0	0	0	0	0	0	0	0	357,356	
AOI00167700310	SUPERVISIÓN. CUI 2503358	200109 : LA ARENA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	49,511	49,511	49,511	49,511	49,511	49,511	49,511	49,511	49,511	49,503	495,102	
AOI00167700311	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503451	130401 : CHEPEN	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	33	33	33	33	33	33	33	33	35	332	
					Financiero S/.	0	827,178	137,863	275,726	275,726	137,863	275,726	275,726	137,863	137,863	137,863	137,861	2,757,258
AOI00167700312	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503451	130401 : CHEPEN	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	294	294	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	137,958	137,958	
AOI00167700313	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503451	130401 : CHEPEN	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	31	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	44,154	44,154	
AOI00167700314	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503451	130401 : CHEPEN	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	
					Financiero S/.	0	0	157,174	0	0	0	0	0	0	0	0	157,174	
AOI00167700315	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503451	130401 : CHEPEN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	47,637	47,637	0	0	0	0	0	0	0	95,274	
AOI00167700316	SUPERVISIÓN. CUI 2503451	130401 : CHEPEN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	23,728	23,728	23,728	23,728	23,728	23,728	23,728	23,728	23,728	237,280	
AOI00167700317	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503615	130705 : SAN JOSE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	90	90	90	90	90	90	90	90	93	903	
					Financiero S/.	0	1,663,576	277,263	554,526	554,526	277,263	554,526	554,526	277,263	277,263	277,263	5,545,251	
AOI00167700318	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503615	130705 : SAN JOSE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	926	926	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	349,864	349,864	
AOI00167700319	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503615	130705 : SAN JOSE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	926	926	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195,591	195,591	
AOI00167700320	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503615	130705 : SAN JOSE	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
					Financiero S/.	0	0	288,154	0	0	0	0	0	0	0	0	288,154	
AOI00167700321	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503615	130705 : SAN JOSE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	57,326	57,326	0	0	0	0	0	0	0	114,652	
AOI00167700322	SUPERVISIÓN. CUI 2503615	130705 : SAN JOSE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	28,706	28,706	28,706	28,706	28,706	28,706	28,706	28,706	28,699	287,053	
AOI00167700323	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA CUI 2503352	130101 : TRUJILLO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	139	139	139	139	139	139	139	139	144	1,395	
					Financiero S/.	0	2,664,717	444,120	888,239	888,239	444,120	888,239	888,239	444,120	444,120	444,120	8,882,388	
AOI00167700324	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503352	130101 : TRUJILLO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,261	1,261	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	449,075	449,075	
AOI00167700325	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503352	130101 : TRUJILLO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	94	94	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	413,314	413,314	
AOI00167700326	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503352	130101 : TRUJILLO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17	
					Financiero S/.	0	387,982	0	0	0	0	0	0	0	0	0	387,982	
AOI00167700327	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503352	130101 : TRUJILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	35,253	35,254	0	0	0	0	0	0	0	0	70,507	
AOI00167700328	SUPERVISIÓN. CUI 2503352	130101 : TRUJILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10	
					Financiero S/.	0	43,899	43,899	43,899	43,899	43,899	43,899	43,899	43,899	43,899	0	438,986	
AOI00167700329	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503010	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	131	131	131	131	131	131	131	131	128	1,307	
					Financiero S/.	0	3,193,813	532,303	1,064,605	1,064,605	532,303	1,064,605	1,064,605	532,303	532,303	532,293	10,646,041	
AOI00167700330	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503010	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,685	1,685	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	594,222	594,222	
AOI00167700331	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503010	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	41	41	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	167,849	167,849	
AOI00167700332	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503010	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	21	0	0	0	0	0	0	0	0	21	
					Financiero S/.	0	0	550,114	0	0	0	0	0	0	0	0	550,114	
AOI00167700333	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503010	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	114,789	114,789	0	0	0	0	0	0	0	229,578	
AOI00167700334	SUPERVISIÓN. CUI 2503010	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	53,555	53,555	53,555	53,555	53,555	53,555	53,555	53,555	53,547	535,542	
AOI00167700335	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2502654	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	167	167	167	167	167	167	167	167	167	1,670	
					Financiero S/.	0	4,166,116	694,353	1,388,706	1,388,706	694,353	1,388,706	1,388,706	694,353	694,353	694,346	13,887,051	
AOI00167700336	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2502654	140105 : JOSE	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,567	2,567	

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

		LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	260,810	260,810	
AOI00167700337	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2502654	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	91	91	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	977,204	977,204	
AOI00167700338	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2502654	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	32	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	689,590	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	689,590	
AOI00167700339	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2502654	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	151,476	151,477	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	302,953	
AOI00167700340	SUPERVISIÓN. CUI 2502654	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,744	69,741	697,437	
AOI00167700341	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2502990	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	93	90	927	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	2,390,905	398,485	796,969	796,969	398,485	796,969	796,969	398,485	796,969	398,485	796,969	398,485	796,969	398,485	796,969	398,485	796,969	398,485	398,485	398,477	7,969,683	
AOI00167700342	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2502990	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,270	1,270	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	415,860	415,860
AOI00167700343	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2502990	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	98	98	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	430,903	430,903
AOI00167700344	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2502990	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	261,958	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	261,958	
AOI00167700345	EXPEDIENTE TÉCNICO. 2502990	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	97,595	97,595	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	195,190	
AOI00167700346	SUPERVISIÓN. CUI 2502990	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,853	39,844	398,521	
AOI00167700347	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2502989	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	70	67	697	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	1,889,315	314,886	629,772	629,772	314,886	629,772	629,772	314,886	629,772	629,772	314,886	629,772	629,772	314,886	629,772	629,772	314,886	629,772	629,772	314,881	6,297,714	
AOI00167700348	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2502989	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	804	804	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	293,371	293,371
AOI00167700349	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2502989	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34	34	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150,546	150,546
AOI00167700350	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2502989	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	288,155	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	288,155	
AOI00167700351	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2502989	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	69,766	69,767	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	139,533	
AOI00167700352	SUPERVISIÓN. CUI 2502989	140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
		140105 : JOSE LEONARDO ORTIZ	Financiero S/.			0	0	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,900	31,897	318,997	
AOI00167700353	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503006	140303 : ILLIMO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	134	135	1,341		
		140303 : ILLIMO	Financiero S/.			0	2,659,326	443,221	886,442	886,442	443,221	886,442	886,442	443,221	886,442	886,442	443,221	886,442	886,442	443,221	886,442	886,442	443,221	886,442	443,221	443,218	8,864,417	
AOI00167700354	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503006	140303 : ILLIMO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,601	1,601	
		140303 : ILLIMO	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	571,213	571,213
AOI00167700355	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503006	140303 : ILLIMO	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	84	84	
		140303 : ILLIMO	Financiero S/.			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	367,422	367,422
AOI00167700356	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503006	140303 : ILLIMO	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15	
		140303 : ILLIMO	Financiero S/.			0	0	286,738	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	286,738	
AOI00167700357	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503006	140303 : ILLIMO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
		140303 : ILLIMO	Financiero S/.			0	0	292,091	292,092	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	584,183	
AOI00167700358	SUPERVISIÓN. CUI 2503006	140303 :	060 :	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	

## Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

	ILLIMO	INFORME	Financiero S/.	0	0	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	48,619	486,185	
AOI00167700359	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2502855	240101 : TUMBES	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	40	40	40	40	40	40	40	40	40	37	
					Financiero S/.	0	1,097,024	182,838	365,675	365,675	182,838	365,675	365,675	182,838	365,675	182,838	182,838	3,656,744
AOI00167700360	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2502855	240101 : TUMBES	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	578	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	223,565	
AOI00167700361	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2502855	240101 : TUMBES	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	33	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	147,840	
AOI00167700362	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2502855	240101 : TUMBES	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	8	
					Financiero S/.	0	0	209,566	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00167700363	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2502855	240101 : TUMBES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	62,674	62,674	0	0	0	0	0	0	0	0	
AOI00167700364	SUPERVISIÓN. CUI 2502855	240101 : TUMBES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	28,818	28,818	28,818	28,818	28,818	28,818	28,818	28,818	28,818	288,174	
AOI00167700365	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2502861	240301 : ZARUMILLA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	121	121	121	121	121	121	121	121	121	1,209	
					Financiero S/.	0	3,464,056	577,343	1,154,686	1,154,686	577,343	1,154,686	577,343	577,343	577,343	577,343	577,336	
AOI00167700366	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2502861	240301 : ZARUMILLA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,671	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	590,714	
AOI00167700367	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2502861	240301 : ZARUMILLA	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	93	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	376,046	
AOI00167700368	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2502861	240301 : ZARUMILLA	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	18	0	0	0	0	0	0	0	0	18	
					Financiero S/.	0	0	261,250	0	0	0	0	0	0	0	0	261,250	
AOI00167700369	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2502861	240301 : ZARUMILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	121,242	121,242	0	0	0	0	0	0	0	242,484	
AOI00167700370	SUPERVISIÓN. CUI 2502861	240301 : ZARUMILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	57,735	57,735	57,735	57,735	57,735	57,735	57,735	57,735	57,735	577,343	
AOI00167700371	AMBIENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y PEDAGÓGICA. CUI 2503220	130401 : CHEPEN	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	119	119	119	119	119	119	119	119	119	1,194	
					Financiero S/.	0	2,918,284	486,381	972,762	972,762	486,381	972,762	972,762	486,381	486,381	486,381	486,375	
AOI00167700372	MOBILIARIO DE AULA. CUI 2503220	130401 : CHEPEN	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,881	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	674,374	
AOI00167700373	EQUIPAMIENTO DE AULA. CUI 2503220	130401 : CHEPEN	112 : UNIDAD	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	81	
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	339,878	
AOI00167700374	MÓDULO DE ATENCIÓN TEMPORAL. CUI 2503220	130401 : CHEPEN	069 : M2	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	23	0	0	0	0	0	0	0	0	23	
					Financiero S/.	0	0	602,506	0	0	0	0	0	0	0	0	602,506	
AOI00167700375	EXPEDIENTE TÉCNICO. CUI 2503220	130401 : CHEPEN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
					Financiero S/.	0	0	121,595	121,596	0	0	0	0	0	0	0	243,191	
AOI00167700376	SUPERVISIÓN. CUI 2503220	130401 : CHEPEN	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10	
					Financiero S/.	0	0	48,639	48,639	48,639	48,639	48,639	48,639	48,639	48,639	48,639	486,381	

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC

Centro de Costo : 01.07 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR SALUD

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI00167700049	GESTIONAR EL SEGUIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR SALUD EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	37	37	43	43	45	44	46	45	46	47	47	47	527
					Financiero S/.	956,383	957,583	973,605	967,996	967,996	1,058,880	987,351	987,351	1,020,058	1,006,706	1,006,706	1,120,648	12,011,263
AOI00167700242	OBRA. CUI 2321591	200401 : CHULUCANAS	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	6	8	3	3	8	4	4	8	48
					Financiero S/.	1,376,289	1,657,294	834,212	905,124	3,784,309	4,975,628	1,555,966	1,938,526	4,773,964	2,296,074	2,655,868	4,915,940	31,669,194
AOI00167700243	EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2321591	200401 : CHULUCANAS	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	75
					Financiero S/.	2,060,948	1,738,739	1,706,489	1,709,268	1,822,079	1,868,757	1,734,769	1,749,758	1,860,855	1,763,768	1,777,865	1,866,419	21,659,714
AOI00167700244	SUPERVISIÓN. CUI 2321591	200401 : CHULUCANAS	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
					Financiero S/.	0	347,764	347,764	347,764	347,764	347,764	347,764	347,764	347,764	347,764	347,764	347,763	3,825,403
AOI00167700245	OBRA. CUI 2386533	021601 : POMABAMBA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	6	8	3	3	8	4	35
					Financiero S/.	0	32,633,438	2,247,244	2,564,174	1,114,612	1,078,756	4,326,029	5,669,651	1,812,804	2,244,273	5,442,205	2,647,536	61,780,722
AOI00167700246	EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2386533	021601 : POMABAMBA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	65
					Financiero S/.	0	7,180,108	1,067,481	710,122	1,320,429	1,428,589	1,117,079	988,187	1,358,172	1,316,783	1,010,006	1,278,097	18,775,053
AOI00167700247	SUPERVISIÓN. CUI 2386533	021601 : POMABAMBA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	0	0	351,420	351,420	351,420	351,420	351,420	351,420	351,420	351,420	351,420	351,423	3,514,203
AOI00167700248	OBRA. CUI 2386577	022001 : YUNGAY	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	6	8	2	3	8	4	35
					Financiero S/.	0	25,060,619	2,086,353	2,212,316	1,041,137	982,100	3,264,688	4,209,154	1,498,081	1,801,371	4,049,276	2,084,837	48,289,932
AOI00167700249	EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2386577	022001 : YUNGAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	65
					Financiero S/.	0	4,217,611	326,862	170,970	720,865	833,428	724,125	678,898	808,720	794,197	686,554	780,628	10,742,858

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

AOI00167700250 SUPERVISIÓN. CUI 2386577	022001 : YUNGAY	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
				Financiero S/.	0	0	291,990	291,990	291,990	291,990	291,990	291,990	291,990	291,990	291,990	291,997	2,919,907
AOI00167700377 OBRA. CUI 2483109	200601 : SULLANA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	46
				Financiero S/.	0	0	45,117,609	5,058,589	5,058,589	5,058,589	5,058,589	5,058,589	5,058,589	5,058,589	5,058,589	5,058,592	90,644,913
AOI00167700378 EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2483109	200601 : SULLANA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	46
				Financiero S/.	0	0	26,852,172	2,983,574	2,983,574	2,983,574	2,983,575	2,983,575	2,983,575	2,983,575	2,983,575	2,983,576	53,704,345
AOI00167700379 OBRA DE CONTINGENCIA. CUI 2483109	200601 : SULLANA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	22	11	16	8	15	10	3	0	0	0	0	0	85
				Financiero S/.	903,898	1,462,639	3,098,058	4,595,361	5,163,519	2,181,469	1,641,562	1,048,292	0	0	0	0	20,094,798
AOI00167700380 SUPERVISIÓN DE LA OBRA CONTINGENCIA. CUI 2483109	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	8
				Financiero S/.	198,894	198,894	198,894	198,894	198,894	198,894	198,895	198,896	0	0	0	0	1,591,155
AOI00167700381 SUPERVISIÓN DE CALIDAD. CUI 2483109	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
				Financiero S/.	0	0	0	214,027	214,027	214,027	214,027	214,027	214,027	214,027	214,028	214,028	1,926,245
AOI00167700382 DISEÑO. CUI 2483109	200601 : SULLANA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
				Financiero S/.	0	0	901,327	95,601	95,601	95,601	95,601	95,601	95,601	95,601	95,601	95,601	1,761,736
AOI00167700383 OBRA. CUI 2502647	200304 : HUARMACA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
				Financiero S/.	0	0	3,031,603	797,199	797,199	797,199	797,199	797,199	797,199	797,199	797,199	797,203	10,206,398
AOI00167700384 EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2502647	200304 : HUARMACA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
				Financiero S/.	0	0	699,449	181,338	181,338	181,338	181,338	181,338	181,338	181,338	181,338	181,347	2,331,500
AOI00167700385 OBRA DE CONTINGENCIA. CUI 2502647	200304 : HUARMACA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	64	4	4	4	4	4	4	4	4	4	100
				Financiero S/.	0	0	72,000	18,666	18,666	18,666	18,666	18,666	18,666	18,666	18,666	18,672	240,000
AOI00167700386 SUPERVISIÓN. CUI 2502647	200304 : HUARMACA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
				Financiero S/.	0	0	0	57,093	57,093	57,093	57,093	57,093	57,093	57,093	57,093	57,099	513,843
AOI00167700387 DISEÑO. CUI 2502647	200304 : HUARMACA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
				Financiero S/.	0	0	151,580	39,298	39,298	39,298	39,298	39,298	39,298	39,298	39,298	39,304	505,268
AOI00167700388 OBRA. CUI 2502864	200306 : SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
				Financiero S/.	0	0	6,448,314	1,695,667	1,695,667	1,695,667	1,695,667	1,695,667	1,695,667	1,695,667	1,695,667	1,695,676	21,709,326
AOI00167700389 EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2502864	200306 : SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	100
				Financiero S/.	0	0	1,772,717	459,593	459,593	459,593	459,593	459,593	459,593	459,593	459,596	5,909,057	
AOI00167700390 OBRA DE CONTINGENCIA. CUI 2502864	200306 : SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	64	4	4	4	4	4	4	4	4	4	100
				Financiero S/.	0	0	90,750	23,527	23,527	23,527	23,527	23,527	23,527	23,527	23,534	302,500	
AOI00167700391 SUPERVISIÓN. CUI 2502864	200306 : SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
				Financiero S/.	0	0	0	127,255	127,255	127,255	127,255	127,255	127,255	127,255	127,257	1,145,297	
AOI00167700392 DISEÑO. CUI 2502864	200306 : SAN MIGUEL DE EL FAIQUE	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
				Financiero S/.	0	0	322,415	83,589	83,589	83,589	83,589	83,589	83,589	83,589	83,589	83,593	1,074,720
AOI00167700393 OBRA. CUI 2502968	200104 : CASTILLA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	4	67
				Financiero S/.	0	0	12,461,609	2,106,605	2,106,605	2,106,605	2,106,605	2,106,605	2,106,605	2,106,605	2,106,605	2,808,812	32,123,261
AOI00167700394 EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2502968	200104 : CASTILLA	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	7	7	7	7	7	7	7	7	7	4	67
				Financiero S/.	0	0	4,761,670	793,611	793,611	793,611	793,611	793,611	793,611	793,611	1,058,155	12,168,713	
AOI00167700395 SUPERVISIÓN. CUI 2502968	200104 : CASTILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
				Financiero S/.	0	0	0	187,896	187,896	187,896	187,896	187,896	187,896	187,896	187,896	250,530	1,753,698
AOI00167700396 DISEÑO. CUI 2502968	200104 : CASTILLA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
				Financiero S/.	0	0	623,080	103,846	103,846	103,846	103,846	103,846	103,846	103,846	103,846	138,469	1,592,317
AOI00167700397 OBRA. CUI 2502652	140117 : PATAPO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	91
				Financiero S/.	0	0	3,218,973	1,523,647	4,742,620	1,523,647	1,523,647	1,523,647	1,523,647	1,523,647	1,523,651	20,150,773	
AOI00167700398 EQUIPAMIENTO MÉDICO. CUI 2502652	140117 : PATAPO	155 : PORCENTAJE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	9	9	9	9	9	9	9	9	9	10	91
				Financiero S/.	0	0	1,065,379	497,177	1,562,556	497,177	497,177	497,177	497,177	497,177	497,177	497,178	6,605,352
AOI00167700399 SUPERVISIÓN. CUI 2502652	140117 : PATAPO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	9
				Financiero S/.	0	0	0	124,811	124,811	124,811	124,811	124,811	124,811	124,811	124,818	1,123,306	
AOI00167700400 DISEÑO. CUI 2502652	140117 : PATAPO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
				Financiero S/.	0	0	160,948	75,109	236,058	75,109	75,109	75,109	75,109	75,109	75,109	75,113	997,882

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 01.08 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
AOI00167700048	GESTIONAR LAS ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE RECONSTRUCCIÓN DEL PLAN, CORRESPONDIENTE AL SECTOR VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO.	150101 : LIMA	065 : INTERVENCION	2 : Alta	Fisico	600	600	600	600	600	600	450	450	450	450	350	6,200	
					Financiero S/.	577,988	579,188	594,120	586,329	586,329	662,364	600,229	600,229	627,482	614,130	614,130	721,953	7,364,471

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo: 01.09 - DIRECCIÓN DE INTERVENCIONES DEL SECTOR TRANSPORTE

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700047	GESTIONAR EL SEGUIMIENTO FÍSICO Y FINANCIERO DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC CORRESPONDIENTE AL SECTOR TRANSPORTES EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	3	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	80
					Financiero S/.	474,577	474,977	483,127	486,582	486,582	528,863	506,589	506,589	531,145	526,597	526,597	555,273	6,087,498	

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo: 01.10 - DIRECCIÓN DE ARTICULACIÓN DE INVERSIONES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700050	GESTION DEL CICLO DE INVERSIÓN DE LAS INTERVENCIONES DEL PIRCC.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	0	1	4
					Financiero S/.	218,485	219,285	229,758	225,455	225,455	274,453	237,074	237,074	257,642	248,692	248,692	315,308	2,937,373
AOI00167700205	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN PARA LA PROTECCIÓN ANTE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASAS EN LA QUEBRADA HUAYACOLORO, CIUDAD DE LIMA - LIMA.	150101 : LIMA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	0	338,962	351,060	204,349	77,000	0	0	0	0	0	0	0	971,371
AOI00167700206	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DERIVADO DEL PLAN INTEGRAL DE DRENAJE PLUVIAL PARA LA CIUDAD DE SULLANA Y TALARA.	200601 : SULLANA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	2,861,026	0	0	953,675	1,907,351	1,907,351	1,907,351	0	0	0	0	0	9,536,754
AOI00167700207	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DERIVADO DEL PLAN INTEGRAL DE CONTROL DE INUNDACIONES Y MOVIMIENTO DE MASAS EN LA CUENCA DEL RIO PIURA Y DEL PLAN INTEGRAL DE DRENAJE PLUVIAL EN LOS DISTRITOS DE PIURA, CASTILLA Y VEINTISÉIS DE OCTUBRE	200101 : PIURA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	3
					Financiero S/.	0	0	0	919,714	1,839,427	0	1,839,427	0	1,839,428	0	0	0	6,437,996
AOI00167700208	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DE LA CIUDAD DE TUMBES - TUMBES	240101 : TUMBES	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0	458,661	458,661	458,661	458,661	458,661	573,329	0	0	0	0	0	2,866,634
AOI00167700209	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DE LA CIUDAD DE CHICLAYO - LAMBAYEQUE	140101 : CHICLAYO	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	6
					Financiero S/.	0	539,351	539,351	539,351	539,351	539,351	674,191	0	0	0	0	0	3,370,946
AOI00167700210	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DE LA CIUDAD DE TRUJILLO - LA LIBERTAD.	130101 : TRUJILLO	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	7
					Financiero S/.	0	518,909	518,909	415,127	449,721	518,909	518,909	518,909	52,686	0	0	0	3,512,079
AOI00167700211	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DEL DRENAJE PLUVIAL URBANO DE LA CIUDAD DE PAITA - PIURA.	200501 : PAITA	046 : ESTUDIO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	5
					Financiero S/.	0	396,985	396,985	396,985	396,985	396,987	0	0	0	0	0	0	1,984,927

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo: 01.11 - SUBDIRECCIONES REGIONALES

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700051	CONDUCIR LA GESTIÓN DE LAS SUBDIRECCIONES REGIONALES DE LA ARCC.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
					Financiero S/.	343,750	343,750	345,902	350,205	350,205	359,642	360,962	360,962	371,719	371,719	371,719	363,954	4,294,489

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
Centro de Costo: 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700036	GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE LOS RECURSO	150101 :	036 :	2 : Alta	Fisico	3	3	3	3	3	5	3	3	3	3	3	5	40

HUMANOS, PRESUPUESTALES, TECNOLOGICOS, LIMA DOCUMENTO Financiero S/. 72,221 73,021 82,190 75,191 75,191 118,425 80,141 80,141 94,069 85,090 85,090 156,738 1,077,508  
 LEGALES Y NORMATICOS DEL ARCC.

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.02 - OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700037	GESTIÓN ADMINISTRATIVA.	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	18
					Financiero S/.	141,455	141,855	149,700	152,547	152,547	184,727	171,033	171,033	194,067	189,519	189,519	210,533	2,048,535
AOI00167700098	GESTIÓN DE PROYECTOS DE LA ARCC	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	49,098,677	0	19,031,404	0	18,066,867	0	17,868,122	0	17,303,020	0	17,016,860	138,384,950
AOI00167700104	APOYO Y ASISTENCIA TECNICA A FAVOR DE LA ARCC PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PIRCC.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	0	29,345,113	0	18,857,276	0	19,228,048	0	19,010,723	0	18,896,853	0	30,614,309	135,952,322

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.03 - UNIDAD DE LOGISTICA

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700038	ACCIONES ADMINISTRATIVAS.	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	1	5	1	1	5	1	1	5	1	1	5	28
					Financiero S/.	238,273	238,673	337,754	524,381	524,381	838,052	1,001,230	1,001,230	1,482,189	1,478,078	1,478,078	1,250,201	10,392,520
AOI00167700204	GESTIÓN PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL, VIGILANCIA Y RESPUESTA A LA EMERGENCIA SANITARIA PRODUCIDA POR LA COVID-19	150101 : LIMA	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
					Financiero S/.	0	22,251,032	22,251,031	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.04 - UNIDAD DE ASUNTOS FINANCIEROS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700039	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.	150130 : SAN BORJA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	16
					Financiero S/.	91,185	91,585	96,748	95,540	95,540	119,928	102,798	102,798	114,167	110,056	110,056	139,475	1,269,876

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.05 - UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700040	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	150131 : SAN ISIDRO	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	4	4	4	4	4	6	4	4	4	4	6	4	52
					Financiero S/.	137,735	138,135	143,784	143,547	143,547	170,853	153,233	153,233	167,029	162,918	162,918	205,246	1,882,178

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.06 - OFICINA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700041	GESTIÓN DE LOS RECURSOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES.	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Alta	Fisico	22	16	21	18	21	17	24	16	21	18	21	18	233
					Financiero S/.	203,773	204,173	210,658	210,784	210,784	240,025	222,470	222,470	238,704	234,156	234,156	816,564	3,248,717

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.07 - OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00167700042	CONDUCCION EL	150101	036 :	2 : Alta	Fisico	20	55	56	20	10	11	5	5	5	5	3	5	200

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA ARCC.	: LIMA	DOCUMENTO		Financiero S/.	231,412	232,212	243,617	242,928	242,928	296,805	262,123	262,123	289,683	281,317	281,317	338,332	3,204,797
	TRANSFERENCIAS DE RECURSOS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL PIRCC	150101 : LIMA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	2	1	2	1	1	1	1	0	0	0	2	11
AOI00167700404	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL PIRCC	150101 : LIMA	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	830,409,979	229,767,600	32,494,255	5,362,414	2,380,364	1,840,456	1,247,185	0	0	0	23,399,795	1,126,902,048
	FINANCIAMIENTO DE LAS INTERVENCIONES INCLUIDAS EN EL PLAN INTEGRAL DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS A CARGO DE LA ARCC	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00167700405	INTEGRAL DE LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS A CARGO DE LA ARCC	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	396,035,156	419,122,149	4,775,508,865

Unidad Ejecutora : 001677 - AUTORIDAD PARA LA RECONSTRUCCION CON CAMBIOS - RCC  
 Centro de Costo: 02.08 - OFICINA DE ASESORIA JURÍDICA

OEI.05 FORTALECER EL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL CON EL FIN DE PROTEGER LA VIDA Y EL PATRIMONIO DE LA POBLACIÓN.  
 AEI.05.02 SUPERVISIÓN, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN EFECTUADOS A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00167700043	ASESORAMIENTO JURÍDICO Y LEGAL EN LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (ARCC).	150101 : LIMA	036 : DOCUMENTO	2 : Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
					Financiero S/.	128,587	128,987	134,726	133,361	133,361	159,676	141,318	141,318	153,822	149,274	149,274	181,262	1,734,970	
TOTAL FINANCIERO S/ . 7,227,079,846.00																			

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

FIRMA



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

# **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**MODIFICADO V2**

**2021**

**UE 018- PROMSACE**

**MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A CIUDADANOS Y EMPRESAS**

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**INDICE**  
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2021 V2**  
**UE 18: MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A CIUDADANOS Y EMPRESAS**

N° FICHA	COMPONENTE / ACTIVIDAD OPERATIVA	PROGRAMACIÓN FÍSICA	PROGRAMACIÓN FINANCIERA
1	Gestión del Proyecto	13	4,568,263
2	Mejora de las condiciones para la planificación y coordinación de los servicios públicos.	19	5,862,734
3	Mejora y Ampliación de las Capacidades de Interoperabilidad de las Entidades del Estado	34	28,397,588
4	Mejora de la Gestión de la Atención a Ciudadanos y Empresas.	5	22,014,710
5	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.	15	3,938,942
<b>TOTAL</b>			<b>64,782,237</b>





Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003- Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE  
 Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

OEI: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Estrategia Nacional de Gobierno Digital implementada en las entidades públicas de los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad (*)	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
003/004	Mejora y ampliación de la capacidad de Interoperabilidad en las entidades del Estado.	15.01.01	Informe	Número de informes referidos a la instalación de software y hardware adquiridos para la Plataforma Nacional de Gobierno Digital (PNGD), interoperabilidad técnica, bases de datos de ciudadanos integradas, documentación institucional en medio digital y seguridad de la información	Alta	Programación Física	1	1	1	3	6	5	2	4	3	4	2	2	34
						Programación Financiera	23,000	139,167	47,500	420,194	594,877	2,214,058	163,377	8,186,100	368,710	10,370,113	3,341,493	2,529,000	28,397,588
Cód.	Tarea (**)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Mejorar y ampliar las capacidades de Interoperabilidad Técnica.	Adquisición del hardware, actualización del software; así como, mejorar el acondicionamiento del data center de la Plataforma Nacional de Gobierno Digital (PNGD) y la supervisión de despliegue de su instalación			Informe	Programación física	0	0	0	1	1	3	1	3	2	3	1	1	16
2	Mejorar y ampliar las capacidades de Interoperabilidad organizacional	Construcción de servicios Web, formularios electrónicos, para el intercambio de datos, Plataforma de Gestión documental, sistema de tramite documentario para la integración de entidades, entre otros			Informe	Programación física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3	Mejorar la seguridad de la información	Adquisición de equipamiento, implementar procedimientos de detección de Amenazas y vulnerabilidades			Sistema	Programación física	0	0	0	1	4	1	0	0	0	0	0	0	6

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 003018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE  
 Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

OEI: Mejorar la coordinación y el seguimiento multisectorial de la Presidencia del Consejo de Ministros en los tres niveles de gobierno.

AEI: Mecanismos de coordinación interinstitucional implementados en materia de integridad y lucha contra la corrupción, a nivel nacional y subnacional.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
005 /009	Mejora de la Gestión en la atención a Ciudadanos y Empresas	15.01.01	Centro de Atención equipado	Número de Centros MAC a nivel Nacional implementados.	Alta	Programación Física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	5
						Programación Financiera	360,566	1,061,464	1,073,272	1,765,244	3,070,744	3,664,578	2,546,159	3,708,434	3,129,366	1,382,397	150,960	101,525	
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Implementar la estrategia para mejorar la calidad de la atención al ciudadano (CAC).	Elaborar estudios sobre los eventos de vida y rutas empresariales en materia de calidad de servicios a la ciudadanía, así como el desarrollo del piloto de la implementación de mejoras de eventos de vida ya identificados.			Documento	Programación física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
2	Implementación de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - MAC a nivel nacional	Elaborar estudios preliminares, desarrollo de los Expedientes Técnicos E implementación hasta la puesta en marcha de la Plataforma de Mejor Atención al Ciudadano - MAC a nivel nacional.			Mac Implementado	Programación física	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	5
3	Mejorar la atención al ciudadano a través de los Portales del Estado.	Elaborar las especificaciones técnicas para las actualizaciones y diseños del Portal de Transparencia, Portal de los Servicios al Ciudadano y Empresas así como del Portal de las Municipalidades .			Informe	Programación física	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2

Año: 2021

Periodo del PEI: 2018-2023  
 Nivel de Gobierno: Nacional  
 Sector: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Pliego: Presidencia del Consejo de Ministros - PCM  
 Unidad Ejecutora: 018 - Proyecto de Mejoramiento de servicios a los ciudadanos y empresas - PROMSACE  
 Centro de Costos: Coordinación del Proyecto

OEI.: Facilitar las condiciones para que las entidades públicas mejoren su gestión, a fin de que ejerzan sus funciones de regulación o presente servicios de calidad en beneficio de la ciudadanía.

AEI: Procedimientos administrativos estandarizados en las entidades públicas en los tres niveles de gobierno.

Meta Pptaria	Actividad Operativa/Inversiones	Ubigeo	Unidad de Medida	Descripción de la Unidad de Medida	Prioridad	Meta	Programación Mensual												Total Anual					
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12						
006/008	Simplificación, estandarización y mejora regulatoria de normas y procedimientos de las entidades del Estado.	15.01.01	Informe	Número de informes referidos al desarrollo de procedimientos estandarizados de los servicios de las entidades públicas, desarrollo de herramientas de determinación y medición de servicios del Estado y asistencia técnica sobre los instrumentos de calidad regulatoria.	Alta	Programación Física	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	15					
						Programación Financiera	147,379	90,324	54,876	162,561	182,072	340,622	399,532	328,140	638,987	671,843	503,912	418,695	3,938,942					
Cód.	Tarea (*)	Descripción/ Alcance			Unidad de Medida	Meta	Programación Física (Tareas)												Total Anual					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
1	Desarrollar capacidades para la mejora regulatoria de procedimientos y normas.	Diseño de la metodología para medición de cargas administrativas, revisión y actualización de la metodología de Análisis de Calidad Regulatoria (ACR), articulado con metodología RIA.			Documento	Programación física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
2	Desarrollar procedimientos estandarizados a nivel subnacional.	Estandarización de los procedimientos administrativos y desarrollo de una metodología y herramientas para la identificación y clasificación de servicios de las entidades públicas.			Informe	Programación física	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
3	Transferencia metodológica en medios virtuales (incluye norma técnica y libro de reclamaciones)	Implementación del Libro de Reclamaciones: soporte de incidentes tecnológicos, Implementación por fases y entidades priorizadas, campañas de sensibilización			Informe	Programación física	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
4	Desarrollar Encuestas para identificar y validar las cargas administrativas - 2020 (EC)	Identificación y validación de las cargas administrativas			Informe	Programación física	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1

G

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera ( Pendiente de Cierre )

Anexo B-5  
POI Anual con Programación Física y Financiera (Modificado)  
Año : 2021

Periodo PEI : 2018 - 2023  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 01 - PRESIDENCIA CONSEJO MINISTROS  
Pliego : 001 - PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
Centro de Costo : 01.01 - SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA (META 0001)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.03 PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS ESTANDARIZADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300001	SIMPLIFICACIÓN, ESTANDARIZACIÓN Y MEJORA REGULATORIA DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	15
					Financiero S/.	147,379	90,324	54,876	162,561	182,072	340,622	399,532	328,140	638,987	671,843	503,912	418,695	3,938,942

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
Centro de Costo : 01.02 - MEJORA Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTEROPERABILIDAD EN LAS ENTIDADES DEL ESTADO (META 0002)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300002	MEJORA Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES DE INTEROPERABILIDAD DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	3	6	5	2	4	3	4	2	2	34
					Financiero S/.	23,000	139,167	47,500	420,194	594,877	2,214,058	163,377	8,186,100	368,710	10,370,113	3,341,493	2,529,000	28,397,588

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
Centro de Costo : 01.03 - MEJORA DE LA GESTIÓN EN LA ATENCIÓN A CIUDADANOS Y EMPRESAS (META 0003)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.01 ESTRATEGIA DE MEJOR ATENCIÓN AL CIUDADANO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS PRESENCIALES DE ATENCIÓN (CENTROS MAC).

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00171300003	MEJORA DE LA GESTION EN LA ATENCION A CIUDADANO Y EMPRESAS	150122 : MIRAFLORES	312 : CENTRO DE ATENCION EQUIPADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2	2	5
					Financiero S/.	360,566	1,061,464	1,073,272	1,765,244	3,070,744	3,664,578	2,546,159	3,708,434	3,129,366	1,382,397	150,960	101,525	22,014,710	

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
Centro de Costo : 01.04 - MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS (META 0004)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.04 INSTRUMENTOS INNOVADORES IMPLEMENTADOS EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00171300004	MEJORA DE LAS CONDICIONES PARA LA PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	150122 : MIRAFLORES	036 : DOCUMENTO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	4	1	1	2	1	1	1	3	1	1	3	19
					Financiero S/.	75,300	279,649	203,155	304,551	352,051	328,685	365,662	381,212	560,552	1,112,139	952,639	947,138	5,862,734	

Unidad Ejecutora : 001713 - Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Soporte para la Provisión de los Servicios a los Ciudadanos y las Empresas, a Nivel Nacional  
Centro de Costo : 01.05 - GESTIÓN DEL PROYECTO (META 0005)

OEI.04 FACILITAR LAS CONDICIONES PARA QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS MEJOREN SU GESTIÓN, A FIN DE QUE EJERZAN SUS FUNCIONES DE REGULACIÓN O PRESTEN SERVICIOS DE CALIDAD EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA.  
AEI.04.05 ESTRATEGIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL IMPLEMENTADA EN LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO.

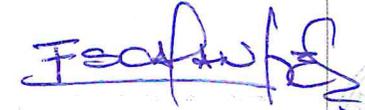
COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00171300005	GESTIÓN DE PROYECTOS	150122 : MIRAFLORES	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	13
					Financiero S/.	375,613	392,690	481,361	662,993	548,765	576,415	556,850	603,385	132,402	102,235	85,317	50,235	4,568,263



TOTAL FINANCIERO S/. 64,782,237.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico



FIRMA



.....  
**MYRIAM ROSA ESCALANTE SANCHEZ**  
Especialista en Planificación y Presupuesto  
Mejoramiento de Servicios a Ciudadanos y Empresas  
Presidencia del Consejo de Ministros - PCM